República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

RAWSON, 30 JUL 2014

VISTO:

El Expediente Nº 6612- ME - 13; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional del "Profesorado de Educación Secundaria en Geografia";

Que asimismo, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación, a partir de la cohorte 2015 en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que el presente trámite se encuadra en los Artículos 71º, 74º y 76, Capitulo II – "La Formación Docente", Título IV de la Ley de Educación Nacional Nº 26206;

Que el Consejo Federal de Educación, Organismo Interjurisdiccional de carácter permanente es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y la articulación del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 24/07 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento: "Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial", los cuales establecen que la duración de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de dos mil seiscientas (2600) horas reloj a lo largo de cuatro (4) años;

Que la mencionada oferta se construyó de acuerdo a los lineamientos antes citados y respondiendo a la condición federal de la construcción de las políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente;

Que el proceso de construcción fue impulsado por el área de Desarrollo Curricular del Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y desarrollado a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial;

Que en esta elaboración participaron comisiones conformadas para tal fin por directivos docentes y estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente de toda la provincia; así como docentes especialistas en Desarrollo Curricular, seleccionados a partir de una convocatoria pública y abierta;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación fija los procedimientos para la prosecución de los trámites de la Validación Nacional de las Carreras de Formación Docente de todos los niveles y modalidades establecidos por la Ley Nº 26.206;

Que el Equipo Ténico de la Dirección General de Educación Superior, me-

//...

diante informe detalla las especificaciones técnicas que contiene el Diseño Curricular, exigidas para la Validez Nacional;

Que la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión autoriza la continuidad del presente trámite;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Diseño Curricular Jurisdiccional del "Profesorado de Educación Secundaria en Geografía", que como Anexo I (Hoja 1 a 81), que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Determinar que quienes cumplimentan con los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, aprobada por el Artículo 1º, se les otorgará el Título de "Profesor/a de Geografía".

Artículo 3º.- Establecer que el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior, dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación, a partir de la cohorte 2015 en los Institutos de Educación Superior de la Provincia.

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5º.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, a los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia del Chubut, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

Gladys Beatriz HARRIS
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación

Lic. RUBEN OSCAR ZARATE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT

303

RESOLUCIÓN ME Nº_____

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

Diseño Curricular Jurisdiccional

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial

2014

303

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador
Martín Buzzi

Ministro de Educación
Rubén Zárate

Subsecretaría de Coordinación Operativa
Sergio Combina

Subsecretaría de Coord. Técnica Operativa de inst. Ed. y Supervisión
Gladys Harris

Subsecretaría de Educación, Trabajo e Inclusión
Diana Rearte

Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares
Federico Payne Elgueta

Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial
Prof. Gustavo Guinle

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Directivos, docentes y estudiantes que participaron en la construcción de las propuestas curriculares de los Profesorados para la Educación Secundaria, Inglés y Educación Tecnológica

- Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial: Pablo Iturrieta, Thelma Sánchez, Fernando Gaiser
- Coordinación Provincial de Ingles: Patricia Gough
- Programa Jurisdiccional de Educación Sexual Integral: María Quiroga
- Director del ISFD Nº 801: Daniel Peiretti
- Directora del ISFD Nº 802: María Cristina Queheille
- Director del ISFD Nº 803: Sergio Merino
- Directora del ISFD Nº 804: Graciela Iguzquiza
- Directoras del ISFD Nº 807: María José Ávila, Leticia Cardozo, Saida Paredes
- Director del ISFD Nº 808: Jose María Cracco
- Directora del ISFD Nº 809: Fernanda Reinoso
- Directora del ISFD Nº 813: Claudia F. Zuliani
- Directora del ISFD Nº 1801: Mabel Del Carmen Diaz
- Directora del ISFD Nº 1802: Lorena Elisa Rhys
- Directora del ISFD Nº 1806: Adriana Eugui

303

- Referentes disciplinares para la redacción de los Diseños Curriculares: María A. Vaccarini *(Lengua y Literatura)*; Beatriz Pérez*(Matemática)*; Jose María Cracco *(Física)*; Verónica Catebiel *(Química)*; Marcelo Ferreira *(Biología)*; Carlos Regueiro *(Historia)*; Adriana Albarracín *(Geografía)*; Darío Banegas *(inglés)*; Pedro Flores *(EducaciónTecnológica)*
- Docentes representantes de los ISFD:
    - Por los Campos de Formación General y en la Práctica Profesional Docente: Sara Gianardo *(ISFD 801)*; Alejandro Zapatiel, Ivana Calandra *(ISFD 802)*; María del Carmen Cid, Xenia Gabella *(ISFD 803)*; Cristina Terminiello, María Eugenia Gutiérrez*(ISFD 804)*; Lidia A. Lucero, Bárbara Rossi, María Cristina Villata *(ISFD 807)*; Alicia S. Carreño, María P. Gareis *(ISFD 808)*; Mariella Massacese *(ISFD 809)*; Laura Paglia *(ISFD 813)*; Gilda Mariel Valente, Mónica Olbrich*(IMA)*
    - Por el Campo de la Formación Especifica en Matemática: Claudio Fernández *(ISFD 807)*; Juan Pablo Simonetti *(ISFD 808)*; Guillermo Fernández Rajoy *(ISFD 813)*
    - Por el Campo de la Formación Especifica en Lengua y Literatura: Martha Bezunartea *(ISFD 809)*, María Inés Quevedo *(ISFD 807)*
    - Por el Campo de la Formación Especifica en Física: Néstor Camino *(ISFD 804)*; Pedro Saizar *(ISFD 808)*
    - Por el Campo de la Formación Especifica en Química: Estela Mirco *(ISFD 804)*
    - Por el Campo de la Formación Especifica en Biología: Claudia Richard *(ISFD 804)*
    - Por el Campo de la Formación Especifica en Historia: Silvio Musacchio *(ISFD 809)*
    - Por el Campo de la Formación Especifica en Geografía: Marina García Prieto, Marcelo Rodríguez Valbuena *(ISFD 809)*; Adrián D. Monteleone *(ISFD 813)*
    - Por el Campo de la Formación Especifica en Inglés: Magdalena Anzor, Eva Laura Acosta, Adriana Higuera *(ISFD 801)*; Cecilia Cuello, Nadine Laporte *(ISFD 803)*; Rosana Glatigny *(ISFD 807)*; Mabel Carmona, Natalia Muñoz, Susana Sorichetti, Analía Rodriguez *(IPPI)*.
    - Por el Campo de la Formación Especifica en EducaciónTecnológica: Agustín Gigli *(ISFD 804)*; Marcelo Javier Visotto *(ISFD 808)*
- Estudiantes representantes de los ISFD: Emanuel Viegas, Marcela Romano *(ISFD 802)*; David Escudero *(ISFD 803)*; Diana Herrera, Veronica Brac *(ISFD 804)*; Sandra Santos, Valeria Pinchasowicz *(ISFD 807)*; Mariana E. Cortés, Rubén C. M. Duarte Marecos, Jorge de la Cruz *(ISFD 808)*; Belén Bashkansky *(ISFD 809)*; Lucia Parola *(ISFD 813)*; Gabriela Montenegro *(IMA)*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Índice

Introducción..... 6

Denominación de la carrera..... 7

Titulo a otorgar..... 7

Duración de la carrera..... 7

Carga horaria total de la carrera..... 7

Nivel o modalidad para el cual habilita..... 7

Condiciones de ingreso..... 7

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente..... 8

Fundamentación pedagógica de las propuestas curriculares para la Formación Docente en Ed. Secundaria.... 11

Concepciones pedagógicas que sustentan esta propuesta: Currículum, Enseñanza y Aprendizaje..... 12

La construcción de Diseños Curriculares para la Formación Docente para la Escuela Secundaria..... 13

Perfil del Egresado de los Profesorados para la Educación Secundaria..... 14

Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía..... 16

Finalidades Formativas del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía..... 17

Organización Curricular..... 18

Los campos de la formación y la organización de los contenidos..... 19

Formatos de las Unidades Curriculares..... 19

Las Unidades de Definición Institucional..... 21

Estructura curricular..... 22

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj..... 23

Cantidad de Unidades Curriculares por campo y por año, según su régimen de cursada..... 23

Campo de la Formación General..... 24

Pedagogía..... 26

Didáctica General..... 27

Psicología Educacional..... 28

Lectura y Escritura Académica..... 29

Historia y Política de la Educación Argentina..... 31

Educación y TIC..... 32

Educación Sexual Integral..... 34

Investigación Educativa..... 36

Sociología de la Educación..... 38

Filosofía de la Educación..... 39

Campo de la Formación Específica..... 41

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Introducción a la Geografía **45**

Geociencias **45**

GeografíaEconómica **47**

Cartografía **48**

Geografía de la Población **49**

Sujetos del Aprendizaje **50**

Didáctica de la Geografía I **51**

Geografía Social **52**

Geografía Urbana y Rural **53**

GeografíaFísica y Ambiental de la Argentina **54**

Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Mundial **55**

Didáctica de la Geografía II **56**

Geografía Social y Económica de Latinoamérica **57**

303 *Geografía Social y Económica de Argentina* **58**

Historia Social de Latinoamérica y Argentina **59**

Antropología Social y Cultural **60**

Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Local **61**

Problemáticas de la Enseñanza de la Geografía en la Escuela **61**

Geografía Política **62**

Geografía Regional Argentina **63**

Educación Ambiental **63**

Bibliografía Recomendada **64**

Campo de la Formación en la Práctica Profesional **69**

Orientaciones para la enseñanza y evaluación **71**

Práctica Profesional Docente I **72**

Práctica Profesional Docente II **73**

Práctica Profesional Docente III **75**

Práctica Profesional Docente IV y Residencia **76**

Régimen de Correlatividades **79**

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas **81**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Introducción

Abordar la construcción de propuestas curriculares es poner sobre el tapete la opción de transformación y cambio en la educación. Sin embargo, en muchas oportunidades esa opción sólo llega hasta las elaboraciones textuales y no profundiza en las prácticas y formas institucionales. En la Formación Docente, los procesos de reforma se han mostrado como alternativas repetidas que muchas veces no han sabido o no han podido dar cuenta de soluciones que a priori, debían ofrecer.

En la actualidad, la construcción de una política jurisdiccional para el desarrollo curricular en la formación docente es una tarea pendiente. La fragmentación y la ausencia de lineamientos jurisdiccionales provoca disparidades y desarticulaciones; que redundan en un sistema poco eficaz y alejado de las demandas y necesidades de los otros niveles del sistema educativo, a los que se debe.

Por otra parte, es conocido que el sistema educativo provincial en su totalidad está atravesando un proceso de transformación, que además de ir en consonancia con las políticas federales; pone en tensión matrices y supuestos básicos de la escolarización.

Este documento es el producto de acuerdos y procesos de trabajo basados en principios que fueron ejes y horizontes de la construcción:

- *Sostener con claridad y coherencia lineamientos políticos federales y jurisdiccionales como marco del proceso de elaboración de las propuestas curriculares*
- *La permanente articulación con los niveles destinatarios y las modalidades del sistema; para poder dar cuenta de necesidades y demandas como fuente de producción de los nuevos Diseños Curriculares*
- *La participación de todos los actores involucrados; asegurando instancias de diálogo, expresión e intercambio.*
- *La referencia constante a la enseñanza y a las prácticas docentes como eje central y estructurante de la formación.*
- *La construcción de propuestas curriculares diseñadas a partir de la mirada a las trayectorias formativas de los futuros docentes como otro eje estructurante, para favorecer experiencias y prácticas diversas y significativas*
- *Asumir la construcción de los Diseños Curriculares desde la lógica de una programación que permita reflexionar sobre propósitos y finalidades formativas, repensar formatos y contenidos, recuperar experiencias, valorar las innovaciones y generar cambios significativos.*
- *La superación de lo curricular como sólo la instancia de diseño; favoreciendo políticas de gestión y desarrollo curricular que se centren en el mejoramiento, enriquecimiento y transformación de las prácticas formativas*

Durante 2013 y comienzos del 2014 la Dirección General de Educación Superior llevo adelante un proceso sostenido, planificado y participativo para la elaboración de las nuevas propuestas curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Física, Química, y Biología; y los profesorados de Ingles y Educación Tecnológica.

Se convocaron directivos, docentes y estudiantes de todos los ISFD de la provincia a reunirse para construir acuerdos y elaborar los nuevos Diseños Curriculares. Trabajaron en encuentros jurisdiccionales realizados en distintas localidades de la provincia y mediante intercambios permanentes con el equipo técnico y los especialistas designados.

Participaron diversos protagonistas en representación de sus claustros, de la formación específica de cada carrera, de la formación general y de la formación en la práctica profesional docente. También se hizo presente en todo el proceso la Dirección General de Educación Secundaria, la Coordinación Provincial de Ingles, y el Programa jurisdiccional de Educación Sexual Integral, que asesoraron y aportaron a la construcción de las propuestas desde la perspectiva de las políticas prioritarias, tanto para la provincia como para la nación

En esos encuentros, con la coordinación del Equipo Técnico de la DGES; se compartieron las diferentes experiencias y perspectivas sobre la formación docente. Se presentaron los lineamientos federales y las normativas que brindaron el marco para el trabajo de construcción conjunta; y se debatieron diferentes propuestas curriculares para la formación docente inicial.

Lo más importante de este proceso es la participación y el esfuerzo de docentes y estudiantes que se comprometieron con la tarea, sumándose a un equipo, participando de reuniones extensas, viajando muchos kilómetros por toda la provincia, y sumando desde sus aportes, con diferencias y dificultades, pero siempre sosteniendo el diálogo, para la construcción conjunta y la meta final que fue la elaboración de propuestas jurisdiccionales

En definitiva, el presente documento es la síntesis de un proceso participativo, que legitima las voces de los actores de los Institutos de Educación Superior. Protagonistas comprometidos con la formación docente, la educación, y la construcción de una sociedad más justa y democrática

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Denominación de la carrera: ***Profesorado de Educación Secundaria en Geografía***

Titulo a otorgar: ***Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía***

Duración de la carrera: 4 (cuatro) años académicos

Carga horaria total de la carrera: 3968horas cátedra (2645 horas reloj)

Nivel o modalidad para el cual habilita: Educación Secundaria

Condiciones de ingreso

RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 9.- Se define como estudiante de Nivel Superior a aquél aspirante a realizar estudios de dicho nivel, que se inscribe en tal condición en un Instituto de Educación Superior, con ingreso directo, según se establece en Artículos 11 y 12 de este documento, sin discriminación de ningún tipo y en base a igualdad de oportunidades, sostenida en la legislación vigente en la provincia del Chubut, la cual incluye el Reglamento Orgánico Marco de la jurisdicción, que establece los derechos y obligaciones de los estudiantes del nivel.

303

Artículo 10.- La inscripción a las carreras de formación docente y técnica de nivel superior, se realizará en dos periodos por año académico: noviembre – febrero y junio – agosto.

Artículo 11.- Pueden inscribirse en un IES:

- *Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad.*
- *Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aún adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados.*
- *Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente.*
- *Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional.*
- *Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra que otorga un titulo idéntico o equivalente.*

Articulo 12.- Para el ingreso, se debe acreditar

- *Identidad*
- *Aptitud psicofisica para realizar los estudios a los que aspira; y aptitud fonoaudiológica a los fines de generar instancias de acompañamiento adecuadas en los casos necesarios*
- *Aprobación del nivel secundario*
- *Realización del trayecto introductorio establecido en cada institución.*

Artículo 13.- Los IES ofrecerán un Trayecto Introductorio a cada carrera, de un mes de duración como máximo. Este plazo puede extenderse en situaciones excepcionales que deben ser especificadas en los RAI

Artículo 14.- El Trayecto Introductorio tendrá carácter diagnostico, informativo, propedéutico y no eliminatorio. Contemplando el acompañamiento en aspectos administrativos y académicos de la carrera

Artículo 15.- En el Trayecto Introductorio podrán participar estudiantes avanzados como acompañantes de los ingresantes, para favorecer aspectos vinculares y académicos.

Artículo 16.- La denominación, formato, metodología y particularidades según modalidad y/o carrera, del Trayecto Introductorio, serán de definición institucional.

Artículo 17.- El estudiante debe cumplir con las actividades requeridas en el Trayecto Introductorio. En caso de no aprobar las instancias evaluativas, el equipo directivo del Instituto o los docentes responsables, establecerán con el ingresante, un plan de acompañamiento para el primer año.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente[1]

A partir de la sanción de la **Ley de Educación Nacional N° 26.206** se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país; y en ellos, por supuesto se inscriben los lineamientos de la política educativa nacional para la Formación Docente

Esta nueva legislación, que parte de concebir a la educación *"como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado" (Art. 2°)*; busca sentar las bases normativas que permitan jerarquizar y revalorizar a la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación (Art. 73°)

A partir de aquí, entonces, se establece que las políticas y los planes de FormaciónDocente Inicial se acuerdan en el marco del Ministerio de Educación y del ConsejoFederal de Educación (Art. 74°). En tanto que la función de *"promover políticas nacionales y lineamientos básicos curriculares para la formación docente inicial y continua"* es responsabilidad del Instituto Nacional del Formación Docente (Art. 76°)

Por otra parte, el proceso de institucionalización de la Formación Docente se enmarca, también, en las definiciones de la política educativa en la provincia del Chubut explicitadas en la **Ley Provincial de Educación VIII N° 91**.

303

En esta norma, la Formación Docente se concibe como parte constitutiva de la Educación Superior y se inscribe en los Institutos de Educación Superior (Art. 38°). Entre los objetivos se incluyen, entre otros, la jerarquización y valoración de la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación; el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo; y la promoción de una formación de grado y continua que permita, a partir de una comprensión critica de los nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales y de los cambios operados en los sujetos sociales, desarrollar una práctica docente transformadora (Art. 49°)

Asimismo, se definieron a nivel federal, distintas normas que han buscado *"la reconstrucción del sistema formador docente, la superación de la fragmentación y la configuración de un sistema integrado y cohesionado que acumule diversos aportes, recursos y experiencias"*[2]

Son varios los encuadres normativos que ha elaborado el Consejo Federal de Educación en este sentido; pero particularmente, es importante considerar la **Res. CFE N° 24/07** que establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial; y la **Res. CFE N° 30/07** que explicita las Funciones del Sistema de Formación Docente. Estructurar la formación docente como sistema, superar la atomización y tender al fortalecimiento o al cambio, es el objeto principal de estas normas. Por ello, la Res. CFE N° 30/07 define en su Art. 1° que la función principal del Sistema de Formación Docente es contribuir a la mejora general de la Educación Argentina y sus propósitos específicos son:

- Formación inicial y continua de los recursos humanos que se desempeñan en el sistema educativo, en el marco de las políticas educativas que establece la Ley de Educación Nacional
- Producción de saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente, teniendo en cuenta que la tarea sustantiva de la profesión requiere conocimientos específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente

Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07) son el *"marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales"* que tienen por objeto otorgar *"integración, congruencia y complementariedad a la formación inicial"*

En este documento normativo se define a la docencia como un *"práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar y apoyar procesos democráticos al interior de las institucioneseducativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos" (Res. CFE N° 24/07 – Ítem 25.1).*

1Tomado de aportes del documento "Política Educativa marco para la Formación Docente" elaborado por Elsa Bonini y Silvia Luckievich. Octubre de 2012

2 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente. INFD

Supone entender a la docencia como una práctica centrada en la enseñanza, lo que implica capacidad para:

- dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
- reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase
- identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente
- organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza
- concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos
- involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo
- acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender
- tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos
- conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual
- reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza
- seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada
- reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias
- participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea
- trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela

Por otra parte, la mencionada Resolución define lineamientos que se constituyen en el marco regulatorio para la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente Inicial. Básicamente, se destaca que:

> *"La duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior" (Ítem 26)*
>
> *"... las jurisdicciones, al definir sus diseños curriculares, podrán optar por dejar hasta un máximo del 20% de la carga horaria para la instancia de definición institucional" (Ítem 27)*

Los distintos planes de estudio, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional (Ítem 30). Los mismos deberán estar presentes en cada uno de los años que conformen las carreras (Ítem 31)

Se explicita, por otra parte, que *"la presencia de los tres campo de conocimientos... no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos" (Ítem 32)*

Se recomienda, a su vez, que la Formación General ocupe entre el 25% y el 35% de la carga horaria total, la Formación Específica, entre el 50% y el 60% y la Formación en la Práctica Profesional, entre un 15% y un 25% (Ítem 33)

Los diseños curriculares, en su organización *"pueden prever formatos pedagógicos diferenciados en distinto tipo de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y su aportes a la práctica docente" (Ítem 78)*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Se denomina unidad curricular a *"aquellas instancias (...) que forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes" (Ítem 79)*

Los Diseños Curriculares se consideran, según esta normativa como *"...un marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo".* Por ello se considera importante *"prever la flexibilidad en el cursado y en la acreditación e incorporar en el proceso formativo nuevas oportunidades y experiencias de formación que puedan ser acreditadas" (Ítem 91)*

Se desarrolla la idea fundamental de que *"el currículo en acción"* adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular; y se aconseja incorporar posibilidades de flexibilizar las propuestas de formación; como pueden ser el sistema de créditos, que facilita la acreditación directa de ciertas unidades curriculares cuando el estudiante ya posee los saberes requeridos; la posibilidad de cursado en otras instituciones que permitan enriquecer las experiencias, ampliando su socialización académica o bien la inclusión en los planes de estudio de actividades menos escolarizadas que amplíen las oportunidades culturales de los alumnos y fortalezcan una progresiva autonomía en su proceso de formación profesional (Ítem 93). *"Para asegurar la factibilidad y efectividad de estos dispositivos se requiere tomar en consideración que el desarrollo de los diseños curriculares incorporen criterios de apertura y flexibilidad" (Ítem 95)*

Finalmente, la norma destina un apartado al Desarrollo y evaluación curricular; reconociendo que *"la propuesta del diseño curricular no es el instrumento exclusivo de la definición y mejora de la formación del profesorado. La organización y dinámica institucional es, también, parte fundamental del proceso formativo" (Ítem 97)*

Se considera central la gestión institucional (Ítem 99), que supone la promoción de *"acciones que fortalezcan a los estudiantes, ampliando sus experiencias culturales, las que indisolublemente forman parte del currículo. Ello incluye, también, la organización del trabajo colectivo, la participación y el desarrollo de distintas modalidades de evaluación de los aprendizaje, como asimismo, la apertura al desarrollo profesional de los mismos profesores" (Ítem 100). "La gestión integral incluye el seguimiento y evaluación del propio currículo. Los diseños curriculares, las propuestas formativas y el desarrollo del currículo deben ser siempre objeto de análisis, reflexión y evaluación, tendiendo a su mejora permanente" (Ítem 102)*

303

En términos generales, y a modo de referencia, podemos identificar las siguientes normas que configuran el marco regulador y de consulta para la elaboración de los Diseños Curriculares para la Formación Docente

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91.
- Res. CFE N° 24/07. *"Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"*
- Res CFE N° 30/07 *"Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina"*
- Res. CFE N° 74/08 *"Titulaciones para las carreras de formación Docente"*
- Res MEN 2170/08 *"Validez de Títulos y Certificaciones"*
- Res CFE 134/11 *"Mejora de la calidad educativa"*
- Res. MEN N° 1588/12 *"Requisitos y procedimientos para la validez nacional de títulos"*
- Res CFE 183/12 *"Modificaciones a la Res. CFE 74/08"*
- Instituto Nacional de Formación Docente. Recomendaciones Curriculares. Documentos de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario
- Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut

Fundamentación pedagógica de las propuestas curriculares para la Formación Docente en Educación Secundaria

La siguiente propuesta curricular está basada en concepciones educativas que recuperan tanto argumentos teóricos como experiencias pedagógicas en la formación de docentes para la escuela secundaria. Estas convicciones; construidas en el debate y el acuerdo de los distintos protagonistas, ofrecen un marco político y epistemológico que fundamenta el diseño del curriculum

Considerando que los procesos de escolarización secundaria se suceden actualmente en nuevos escenarios sociales y atendiendo a nuevas demandas y obligaciones; es preciso que la formación inicial y permanente de los docentes se actualice en términos de saberes y habilidades; pero que al mismo tiempo se asuma hoy más que nunca a partir del compromiso renovado y la responsabilidad social que implica el ser docente

La propuesta no puede dejar de contemplar el escenario de los problemas reales y específicos de la enseñanza y del aprendizaje. Considerando las particularidades de cada una de las disciplinas escolares; pero sin dejar de sostener un diálogo fluido con el sistema en aquellas áreas de vacancias que parecen configurarse como problemáticas comunes que requieren renovación y producción de conocimientos pedagógicos.

Saberes que suelen aprenderse en la socialización profesional y que parecen ligarse, según estudios realizados, a conocimientos que se perciben como necesarios para el trabajo en las escuelas, pero que no han logrado ponerse en relación con la practica durante la formación inicial. Se pueden mencionar la formación didáctica, el conocimiento de los/as adolescentes, la dimensión institucional de la tarea docente y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; entre otros[3]

303

Esta formación inicial tiene que aportar conocimientos, saberes, habilidades, herramientas, recursos, valores, etc.; en constante interrelación con el quehacer profesional; con la institución, con la situación de clase concreta, con un grupo escolar particular en el que se juegan vínculos y relaciones; para poder tomar una decisión, resolver un problema o guiar una acción adecuada.

En este sentido, una dimensión relevante en la formación, es la construcción de culturas profesionales colaborativas en el trabajo de los profesores de la Escuela Secundaria.*"Una imagen de la profesión que, superando la perspectiva más individual y solitaria del trabajo del profesor, encuentre en la institución escolar un ámbito propicio para desplegarse y participar de una práctica colectiva con los colegas; una imagen de la profesión capaz de incluir una mirada más de conjunto de los profesores de secundaria como colectivo profesional"*[4]

Por otra parte, la propuesta curricular se fundamenta en que la construcción de una identidad docente no puede asumirse sin la necesaria referencia a la formación ética y política de los educadores.Los docentes son *"trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que construye conocimientos específicos a partir de su propia práctica"*[5]

Si la tarea de transmitir, de generar un lazo entre el pasado y el futuro implica necesariamente una opción por el compromiso con la educación, es ineludible que aquellos que se ocupan del trabajo de enseñar puedan construir una posición que permita asumir la responsabilidad por el otro, y que los habilite como autoridad democrática para transmitirla, para pensar que este presente puede dar lugar a una construcción futura distinta.

Finalmente, la idea de revalorizar la centralidad de la enseñanza en la formación convoca a superar las perspectivas que colocan a la profesión docente en una posición desvinculada de la dimensión política de los problemas educativos, *"Si la docencia ha perdido valoración y reconocimiento público es, en parte, porque se la redujo a una cuestión de enseñanza mecánica de disciplinas escolares. Pero si los docentes son portadores y transmisores de cultura, la tarea de*

3Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / Flavia Terigi ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2011.
4Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / Flavia Terigi ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2011.
5 Resolución del CFE N° 24/07 "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"

consolidar una autoridad que los habilite plenamente pasa también por entender a la cultura y la política como un asunto propio"[6]

Los desafíos actuales de la escolarización secundaria requieren profesionales que puedan ser sujetos de transformación, que puedan implicar en ello su identidad docente; que se constituyan como mediadores eficaces entre las nuevas generaciones y la cultura, sabiendo que es una forma democratizadora de ocupar la autoridad que la práctica docente conlleva.

Concepciones pedagógicas que sustentan esta propuesta: Currículum, Enseñanza y Aprendizaje

Partimos de la idea de comprender que el currículum es un documento público, una norma con la finalidad de influir en las prácticas de enseñanza, y con una definición tanto política como técnica sobre la formación docente. Por lo tanto, es importante que este documento pueda comunicar una propuesta educativa construida socialmente, posible de ser llevada a la práctica, y que establezca *"orientaciones explícitas que consideren el contexto social e institucional existente, formuladas en un lenguaje curricular claro, que limite la polisemia, para permitir su desarrollo en la práctica y facilitar una acción deliberativa sobre la base de significados compartidos"*[7]

Por otra parte,sin la referencia necesaria a las trayectorias formativas de los estudiantes en el profesorado, a su realidad y posibilidades de permanencia y egreso; el currículum aparece como algo neutro, impuesto y *"agregado"* a las prácticas en las aulas; que no permite la construcción de recorridos formativos inclusivos de calidad, y que resulta poco eficaz para la profesionalización de los futuros docentes. El currículum debe interpelar a sus destinatarios, y estar dirigido a ellos; entendiendo esto como un elemento clave del posible éxito o fracaso del proyecto *(De Alba, A. 2008)*[8].

303

Pensar sólo en una definición de prescripciones parece ser una visión insuficiente e incluso inadecuada para pensar el cambio curricular. Las definiciones de este documento, si bien conforman una propuesta para la formación docente inicial, deberían considerarse como un marco de actuación; una *"hipótesis de trabajo"*que brinde la necesaria flexibilidad para que el mismo se realice y se actualice en la práctica cotidiana[9]. Por ello es fundamental la consideración de los aspectos que refieren a la gestión y el desarrollo del currículum, componentes básicos para el cambio y la puesta en acción de una propuesta educativa.

En esta perspectiva sobre el currículum, cobra importancia la enseñanza y el compromiso del docente y la institución formadora en el despliegue de sus prácticas cotidianas en las aulas. La forma de abordar los contenidos, la preocupación por generar un clima de trabajo respetuoso, la comunicación que se propicie, y la valoración del vinculo entre el docente y sus estudiantes son algunas de las implicancias que tienen relación con la implementación de la propuesta curricular.

Para considerar un enfoque sobre la enseñanza, compartimos con Philipe Meireiu *(1998)*la necesidad de modificar posiciones tradicionales; y pasar de una *"pedagogía de las causas a una pedagogía de las condiciones"*. El autor establece algunos principios para este cambio de posición, que implica *"renunciar a ejercer sobre él (estudiante) nuestro deseo de dominio, despojarse en cierto modo, de nuestra propia función generadora sin con ello renunciar a nuestra influencia ni tratar de abolir una filiación con la cual él no podría conquistar su identidad"*[10]; y propone un lugar central, aunque distinto, para la enseñanza. Daniel Feldman *(2008)* lo expresa del siguiente modo: *"(la enseñanza) admite que el logro del aprendizaje es un intento pero no una certeza y pone en manos de la actividad del estudiante una parte importante de la responsabilidad"*[11]

El desafío para la enseñanza, desde este enfoque, es generar condiciones y poner a disposición de las y los estudiantes aquello que estamos convencidos vale la pena aprender. El desarrollo del currículum, y las prácticas de enseñanza se realizaran en escenarios particulares y contextualizados; cruzados por una multiplicidad de dimensiones, y con resultados imprevisibles.

Como complemento de lo anterior, utilizamos el concepto de aprendizaje situado; entendido como una actividad compleja que comprende procesos mentales, corporales, emocionales y cognoscitivos que se producen en una trama intersubjetiva, y como parte de un proceso de

6Birgin, A. (2006) "Pensar la formación docente en nuestro tiempo"
7 Instituto Nacional de Formación Docente. Pautas para la elaboración de los Diseños Curriculares
8 De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual.
9 Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.
10Meireiu Philippe, (1998) Frankenstein educador Ediciones Alertes, Barcelona
11 Feldman, Daniel, (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique. Buenos Aires

comunicación social mediado por el conocimiento, en el que existe una influencia reciproca, un intercambio, y una permanente negociación de significados

En este sentido, uno de los fundamentos principales de esta propuesta debe ser la perspectiva de que es imposible para la formación del profesorado acudir a una concepción instrumental de la enseñanza y del aprendizaje; ubicando la atención exclusivamente en los conocimientos, habilidades y destrezas para el ejercicio de la docencia. Es preciso asumir a la formación docente como una expresión del desarrollo de la personalidad de los sujetos; participes de procesos continuos de aprendizaje activo y reflexivo, *"que propicien una representación del rol fundada no solo en conocimientos sino, también en actitudes, vivencias, motivaciones y valores que le permitan una actuación profesional ética y responsable"*[12]

Por ello, en las relaciones de enseñanza y de aprendizaje esta el verdadero motor de la propuesta curricular. La búsqueda de un horizonte de mayor democratización de las relaciones educativas y la aproximación a estilos participativos y abiertos darán necesariamente cuenta de un cambio en el desarrollo de la profesionalidad e identidad del futuro profesional docente

La construcción de Diseños Curriculares para la Formación Docente para la Escuela Secundaria

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional, en la que se contempla la obligatoriedad de la educación secundaria; el Estado está comprometido a *"garantizar condiciones de acceso, permanencia y egreso del nivel, a todos los adolescentes y jóvenes, asegurando el desarrollo de las capacidades para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el acceso al mundo del trabajo y la continuidad de los estudios"*[13]

303

Esto, a la vez que supone poner en debate la matriz de la escuela secundaria, basada en la preparación de una élite; significa un desafío de transformación para la formación de profesionales para el nivel.

Durante las últimas décadas, la escuela secundaria ha enfrentado un fuerte proceso de masificación que permitió a muchos jóvenes acceder a este nivel educativo. Sin embargo, la continuidad de un formato escolar tradicional parece dejar visibles dificultades como la sobreedad, la repitencia o el abandono que indican que la inclusión de todas y todos los adolescentes y jóvenes es todavía una cuenta pendiente

Existen en la escuela varios elementos que conforman una suerte de *"sentido común"* sobre la enseñanza que resiste los cambios y que provoca que las escuelas mantengan cierta apariencia al parecer, inmodificable. Es lo que David Tyack y Larry Cuban[14]proponen bajo el concepto de gramática escolar. Tradiciones; formas escolarizadas; modos de hacer y de pensar la escuela que permanecen a lo largo del tiempo inmutables a cualquier tipo de reforma o supuestas prácticas innovadoras.

> *"...El saber escolar separado en gajos o ramos de la enseñanza (asignaturas o materias), la enseñanza simultánea de esas asignaturas, formación de docentes en relación con esa división de gajos o materias de la enseñanza, un currículum graduado – es decir – una determinada secuencia con la aprobación de las materias en simultáneo y encadenadas propedéuticamente (promocionando de un año a otro sólo a través de la aprobación de todas la asignaturas), una secuencia fija, con agrupamientos escolares en base a la edad, el aula/sección como unidad espacial, el ciclado y el año escolar como unidades temporales, un currículum generalista y enciclopédico, una jerarquía de saberes vinculado a formas de distinción social, una fuerte presencia de la lógica meritocrática, dispositivos de evaluación – el examen, con una dimensión privada del sujeto y una pública representada en las acreditaciones –, el individuo como unidad de formación, el distanciamiento de la vida "mundana" o de la vida por fuera de la escuela, la neutralidad y la objetividad como pilares de su función social, la condición de preparatorio para lo que vendría después"*[15]

12Instituto Superior de Profesorado N° 7 "Brigadier Estanislao López" "La Formación Docente del Profesorado" visto en http://www.isp7.edu.ar/2_fines/formacion_docente.htm; el 28 de abril de 2014
13INFD. Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión
14Tyack, D. y Cuban, L., En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelaspúblicas, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
15Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural(consultado el 20 de mayo de 2013 en http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174). Pág. 4

Estos elementos o características propias de una configuración escolar, identificada claramente con un contexto socio histórico y con una matriz creada sobre determinado proyecto, requieren hoy ser revisados a la luz de las nuevas premisas de ingresar, permanecer y egresar de la escuela; transitar los distintos años y niveles con aprendizajes de calidad, en un escenario democrático y marcado por el reconocimiento de la educación como un derecho inalienable de carácter personal y social. Por eso, *"Para entender la escuela secundaria tenemos que considerar que se trata de una producción institucional de otra época asociada a circunstancias que en nada se parecen a las actuales. Si además consideramos la contradicción inherente a un diseño histórico excluyente que convive con la prescripción normativa de obligatoriedad y una decisión política de inclusión escolar que se expresa en múltiples iniciativas al respecto, estamos frente a un proceso de cambios que requieren ser contemplados en su complejidad creciente"*[16]

En este marco y con este desafío por delante, es inevitable tener en cuenta que la formación de profesores para el nivel secundario, históricamente centrada en la formación disciplinar; requiere hoy configurarse atendiendo a la enseñanza de adolescentes y jóvenes en diversos contextos escolares y sociales. *"La formación disciplinar, abordada en la perspectiva de la enseñanza en el nivel, se articula con saberes y habilidades que resultan imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria"*[17]

Si el horizonte de una nueva escuela requiere transformar formatos y prácticas de enseñanza, promover la participación de los jóvenes, atender a las trayectorias reales y jerarquizar una relación significativa con el conocimiento dentro de un proyecto político pedagógico de inclusión; entonces estamos frente la demanda de pensar cambios en la formación del profesorado. Hoy, los docentes parecen marcados por una compleja encrucijada *"Por un lado, las múltiples exigencias de un medioambiente social y escolar signado por cambios veloces, transformaciones científico – tecnológicas constantes, contextos pluriculturales y entornos marcados por la flexibilidad y la incertidumbre. Por otro lado, las rutinas de una maquinaria escolar, estática y rígida, marcada por una férrea burocracia, atadas a una gramática escolar que parece imperturbable. Indudablemente este escenario supone situaciones de tensión y conflicto que muchos docentes sienten como una amenaza a su tarea cotidiana, cambios relevantes y vertiginosos que no pueden o no saben cómo acompañar"*[18]

La inclusión educativa como un principio que atraviesa todo el sistema y las practicas educativas; la asunción de nuevos roles, como la función tutorial; el desarrollo del trabajo compartido y colectivo; o en parejas pedagógicas; la redefinición de las practicas de evaluación en una escuela inclusiva; y la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las prácticas de enseñanza; son algunos de los nuevos desafíos que se abren en la profesionalización docente. Pero, por sobre todo, también está la importancia de conocer a los sujetos de la educación secundaria y las implicancias de ser joven en la actualidad.

Frente a esto; no debemos seguir pensando en la formación de docentes para una escuela de ayer; sino que tenemos la obligación de asumir un compromiso hacia el futuro pensando en una profesionalización que pueda hacer frente a los desafíos que impone la educación de nuestros jóvenes.

Perfil del Egresado de los Profesorados para la Educación Secundaria

En el proceso de construcción curricular, uno de los principales puntos de partida es el interrogante acerca del perfil docente que se busca: *¿Cuáles son los saberesque debe tener un futuro docente? ¿Qué capacidades debe adquirir durante suformación inicial?*

Debatir sobre las características del docente que la escuela va a necesitar en algunos años es una tareasumamente difícil y delicada; ya que no sólo compromete las intencionalidadesformativas de una carrera, sino que además confronta utopías con posibilidades.

De acuerdo con Fernández Enguita, se piensa la profesionalidad de losdocentes desde el *modelo profesional democrático;* comouna opción participativa, a la vez que pública e igualitaria. No interesa aquí profundizar sobre estos conceptos, pero si proponer la idea de una formación de docentes comprometidos con la posibilidad demejorar y enriquecer las practicas de enseñanza.

16Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural(consultado el 20 de mayo de 2013 en http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174). Pág. 10
17INFD. Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión
18Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural. Consultado el 20 de mayo de 2013 en http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174). Pag. 12

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

La diversidad y complejidad de la tarea, la aceleración de los cambios sociales, y lasformas intergeneracionales, entre otras cosas, obligan a una constante readaptaciónde la posibilidad de actuar más allá de intentar reproducir prescripciones traducidas enun texto curricular que supone previsiones imposibles.

Los cambios y las propuestas para construir una nueva escuela dejan a la vista,realidades que tradicionalmente estaban veladas por el manto de la homogeneidadescolar. La diversidad, las distintas maneras de vivir la juventud y la adolescencia, lasdiferentes configuraciones familiares y sociales; y hasta las múltiples formas de haceresculela y enseñanza implican nuevos desafíos para los futuros docentes.

La profesionalización no sería definida a partir de los mismos criterios de otrasprofesiones, en este caso el sustento estaría puesto en el compromiso con la tarea deenseñar y la construcción de la trama social.

> *"En consecuencia, lo definitorio de la profesionalidad (aparte del nivel y de laamplitud de la cualificación necesaria) no sería ya la autonomía, la definiciónde una jurisdicción como ámbito exclusivo de competencias, como en elmodelo liberal; ni la disciplina, la disponibilidad para los fines de laorganización y la integración en el cuerpo, como en el modelo burocrático.Sería el compromiso con los fines de la educación, con la educación comoservicio público: para el público (igualitario, en vez de discriminatorio) y con elpúblico (participativo, en vez de impuesto)"*[19]

Desde esta perspectiva se propone la formación de un docente:

- Con una fuerte formación didáctica tanto general como específica, que le permita apropiarse de los conocimientos a enseñar y disponer de variadas estrategias para organizar situaciones de aprendizaje en diferentes contextos y realidades.
- Con criterios de flexibilidad y apertura para la construcción de alternativas de enseñanza innovadoras acordes a las nuevas demandas y formatos educativos.
- Capaz de actuar con autonomía en su práctica, frente a las múltiples situaciones que se presentan en la gestión del aula, y contemplando las dimensiones de la realidad educativa
- Ética, social y políticamente responsable en el ejercicio de su profesión; comprometido con la justicia social, la construcción de la ciudadanía; y la consolidación de valores solidarios y democráticos.
- Capaz de integrar equipos diversos y promover el trabajo colaborativo, con sus pares y con todos los actores de la comunidad educativa
- Que pueda valorar los procesos identitarios de los otros, particularmente de los estudiantes, sujetos de derechos, en el contexto de sus propias culturas; y a partir de allí concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad
- Capaz de generar espacios para el desarrollo de procesos de comunicación oral y escrita; digital y analógica para constituirse en un transmisor y transformador de la cultura y particularmente de su disciplina específica
- Reflexivo y comprometido con la producción de conocimiento científico escolar con base investigativa, que le permita a su vez, revisar y autoevaluar sus propias practicas
- Que cultive una actitud de crecimiento y desarrollo profesional, que le permita fortalecer permanentemente su proceso formativo continuo, con el fin de actualizar sus prácticas de enseñanza y ampliar su propio horizonte cultural
- Que pueda comprender a la evaluación como un proceso de valoración inherente a las situaciones pedagógicas que permite, a su vez, acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando los factores que lo potencian y las dificultades para lograrlos
- Dispuesto y preparado para seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, y como un recurso pedagógico – didáctico

303

19 - Fernández Enguita, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para ladocencia: ¿liberal, burocrático o democrático? En Revista Iberoamericana deEducación (25), enero-abril (http://www.rieoei.org/rie25a02.htm)

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado deEducación Secundaria en Geografía

El Profesorado de Educación Secundaria en Geografía se orienta a formar egresados capacitados para enfrentar con visión crítica y propositiva la enseñanza y el aprendizaje de la Geografía y de las Ciencias Sociales en la escuela Secundaria, como así también sus problemáticas. Guían la tarea los cambios realizados en el sistema educativo por la implementación de la Ley de Educación Nacional en lo general, y en lo particular por la implementación en la Provincia del Chubut del Diseño Curricular para la Educación Secundaria.

En este sentido se propone una organización curricular y una propuesta de contenidos que da cuenta de los cambios que estos documentos proponen. Así los contenidos de las asignaturas geográficas y los de la formación pedagógica no sólo tienden a responder a las demandas surgidas de la implementación de la nueva currícula sino también a los propios desarrollos teóricos disciplinares.

El plan de estudios se organiza en tres trayectos considerando los conocimientos específicos de la disciplina, los necesarios para su enseñanza y los que posibilitan una comprensión integradora de la sociedad. Estos son: *1) Fundamentos socio territoriales del saber geográfico, 2) Fundamentos de la configuración territorial y de la Organización y ordenamiento territorial a escala mundial y Argentina y 3) Fundamentos de la enseñanza de la Geografía y su aprendizaje en tiempos contemporáneos.*

Estos trayectos se integran a los ejes de formación general y formación en las prácticas profesionales que vehiculizan los aprendizajes que se pretende que adquieran los futuros profesores.

La propuesta de formación de un profesor de Educación Secundaria en Geografía desafía a los actuales contextos educativos exigiendo un constante compromiso para hacer frente a las nuevas exigencias docentes, que van más allá de la disciplina y que mira otros saberes para la actuación profesional con una mirada ética y comprometida con la sociedad en la que se inserta.

En tanto la Geografía, como disciplina social, intenta actualmente dar respuesta a una demanda compleja deproducción de conocimientos ligados a la globalización, el cambio climático, eldesarrollo humano, la diversidad biológica, socioeconómica y cultural, el desarrollosustentable, entre otros temas. La disciplina enfrenta así el desafío decomprender el funcionamiento del sistema natural y la acción de las sociedades involucradas en diversos problemas que se plasman en los territorios. La necesidad de estudiar los cambios ocurridos en el espacio, particularmentea partir de los diversos procesos de desarrollo económico, llevaron ala Geografía a enriquecer su enfoque y sus temas de análisis

Este camino adoptado deviene de considerar que en las últimas tres décadas de la historia de nuestras sociedades nos colocan frente a un conjunto de profundas transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales, enmarcadas en una dinámica globalizante propia del mundo contemporáneo. La reestructuración del mundo capitalista, el pasaje de un paradigma fordista a uno más flexible, los nuevos procesos culturales de socialización, los cambios de roles de los Estados nacionales y las nuevas presentaciones de lo político y de la sociedad civil, imprimen rasgos, producen realidades y modelan tendencias a los diferentes aspectos de la vida social, en todo caso nos revelan sociedades y territorios complejos que, esta disciplina, no única, es privilegiada para introducir en la Escuela Secundaria, contenidos y temas que vehiculicen la comprensión de estas escenas contemporáneas.

En estos puntos confluyen los propósitos y el sentido de la enseñanza de una Geografía que parte de una variedad de contenidos partiendo de una agenda renovada que pueda colaborar en una comprensión del mundo actual como de los rasgos específicos de un lugar, región o ciudad. Precisamente en estos recortes territoriales se amplificarán para su enseñanza los nuevos paisajes, las nuevas presentaciones de lo urbano y de lo rural, los nuevos roles del Estado, los nuevos lazos interpersonales. Esta posición connota el abandono de un escenario de postal, de acuerdos y relaciones inmutables y de datos naturalizantes.

El profesorado, para finalizar, propone una Geografía dispuesta a tomar los principales temas y problemas referidos a las nuevas configuraciones de las sociedades. Este posicionamiento abre un camino posible para que estudiantes y docentes puedan contextualizar más reflexivamente las prácticas cotidianas y específicas en la tarea pedagógica.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Finalidades Formativas del Profesorado deEducación Secundaria en Geografía

Se espera que al finalizar la carrera, el estudiante logre:

- Adquirir los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos de la ciencia geográfica que le permitan actuar en docencia desde un perfil ético y democrático.
- Comprender las problemáticas territoriales y los marcos teóricos y metodológicos que las explican
- Adquirir los conocimientos de las Ciencias Sociales necesarios para revolver creativamente los requerimientos de la práctica de la enseñanza de los contenidos del área y encarar su enseñanza desde la perspectiva geográfica.
- Reconocer críticamente las distintas perspectivas de la Didáctica de la Geografía y las Ciencias Sociales con el fin de proponer alternativas metodológicas en la enseñanza y en la investigación educativa.
- Elaborar, adquirir e integrar el marco teórico de las prácticas docentes y estar en condiciones de referirlo creativamente a las situaciones educativas donde se desempeñen
- Desarrollar la capacidad de integrarse en equipos de trabajo y en especial asumir el trabajo en pareja pedagógica como desafío intelectual y creativo.
- Investigar y evaluar con criterios fundamentados las prácticas docentes propias y ajenas, áulicas e institucionales, como metodología fundamental para la propia formación permanente y transformadora.
- Analizar y evaluar las propuestas educativas en vigencia y los proyectos innovadores que se le presenten, en sus diversos componentes, a fin de decidir con fundamentos su participación de apoyo o su elaboración crítica.

303

303

Organización Curricular

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Los campos de la formación y la organización de los contenidos

La Res. CFE N° 24/07 establece que *"los distintos planes de estudio, cualquiera sea laespecialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres camposbásicos de conocimiento" (Ítem 30).*

Estos campos se refieren a:

- Formación General
- Formación Específica
- Formación en la Práctica Profesional

"estarán presentes encada uno de los años que conformen los planes de estudios de las carreras docentes"(Ítem 31) y su *"presencia en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical delógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos"(Ítem 32)*[20]

La presencia de estos campos de formación habla de una lógica en la organización eintegración de los contenidos en los Diseños Curriculares.En el mismo sentido es importante destacar que, de acuerdo con el postulado de ponerla mirada en las trayectorias formativas como estructurante de la propuesta curricular,se considera fundamental una organización de contenidos que promueva laintegración de saberes, y la concepción procesual de la enseñanza y el aprendizaje.

Formatos de las Unidades Curriculares

303

Cada uno de los campos formativos se integra mediante unidades curriculares. Una unidad curricular delimita un conjunto de contenidos seleccionados desde determinados criterios que le proporcionan coherencia interna, y se definen como *"aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes" (Res. CFE 24/07)*

Los Formatos Pedagógicos suponen distintos modos de apropiación de saberes, de organización del trabajo de los profesores, de uso de los recursos y de los ambientes de aprendizaje. Seleccionar y articular estos formatos supone un camino u orientación para elegir diferentes maneras de abordar los contenidos.

Es importante considerar que la asociación entre una Unidad Curricular y un Formato Pedagógico atiende a una intencionalidad en la forma de presentación de los contenidos, que busca otorgar sentido y significación a los mismos. Por otra parte, un formato no supone la exclusión de otras estrategias. Por el contrario, el docente puede enriquecer el proceso de enseñanza incorporando otros dispositivos de formación.

En este sentido, se definen los siguientes Formatos Pedagógicos, asociados a las distintas unidades curriculares; y por otra parte, Estrategias o Dispositivos de Formación que los docentes pueden incorporar en sus proyectos de enseñanza

Formato Pedagógico	Características
Asignatura	Privilegian los marcos disciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Pueden ser cuatrimestrales o anuales.Para la evaluación se pueden considerar regímenes de exámenes parciales y finales, con exposición oral o escrita, en sus distintas modalidades y formas

20 Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Seminario	Unidades destinadas a la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico.Pueden asumir un carácter disciplinar o multidisciplinar; y favorecen el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición.Supone la realización de producciones académicas con diferentes modalidades. Exposiciones, coloquios, etc.
Taller	Se orientan a la producción, promoviendo la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación. Implican un trabajo colectivo y colaborativo que potencia la reflexión, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas.Las capacidades relevantes que se incluyen para este formato tienen que ver con las competencias lingüísticas como: la búsqueda y organización de la información, la identificación diagnóstica, interacción social y coordinación de grupos, el manejo de recursos de comunicación y expresión, el desarrollo de proyectos educativos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc. Esta modalidad prioriza el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.Para la evaluación se puede considerar la presentación de trabajos que contemplen una producción colectiva o grupal basada en la elaboración de propuestas
Prácticas Docentes	Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Incluyen encuentros de diseño, y análisis de situaciones previas y posteriores a las prácticas en los que participan profesores, estudiantes y, de ser posible, tutores de las escuelas asociadas. Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización cuatrimestral en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios. Es importante complementar la evaluación en el ámbito de la escuela, a partir de la observación y el acompañamiento tutorial de los docentes; con la producción reflexiva de Informes o Portafolios que sistematicen las experiencias realizadas

303

Dispositivos o Estrategias de Formación	Características
Módulos	Representan unidades de conocimientos multidimensionales sobre un campo de actuación docente. Su organización puede presentarse en materiales impresos, con guías de trabajo y acompañamiento tutorial, facilitando el estudio independiente. Pueden ser especialmente útiles para el tratamiento de ciertos temas como: docencia en escuela rural, docencia intercultural, docencia en contextos educativos especiales, etc.
Trabajos de Campo	Instancias de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno. Cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales en ámbitos reales y el estudio de situaciones sobre la práctica social y educativa concreta. Operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en otras materias. Estos trabajos desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.
Taller Integrador	Se orienta a posibilitar un espacio de diálogo, reflexión y construcción colaborativa, en relación a distintas temáticas y experiencias. Procura la relación permanente entre teoría y práctica, da lugar al encuentro y articulación de saberes y prácticas.Se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del taller prevean la elaboración de un trabajo práctico vinculado al eje integrador.
Ateneo	Espacio de trabajo integrado con las escuelas asociadas que remite a la presentación de casos. Admite el abordaje de problemáticas que surgen a partir de las instancias de Prácticas Docentes y de Residencia.

Tutoría	Espacio interactivo, de reflexión y acompañamiento de las prácticas involucradas en la Residencia Docente. Tienden a generar un vínculo entre docente y tutor que admita la revisión y reconstrucción de las experiencias de práctica sostenidas en la reflexión y la escucha del otro.
Conferencias **Coloquios** **Debates** **Congresos** **Jornadas** **Simposios**	Suponen actividades organizadas por el Instituto, por las escuelas asociadas o por otra institución que permiten vincular al estudiantes con el mundo académico a la vez que constituyen herramientas que pueden enriquecer las propuestas de los docentes y fortalecer el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos. Pueden contemplar encuentros de aprendizaje con distintos especialistas, la socialización de investigaciones y experiencias pedagógicas, etc.

Las Unidades de Definición Institucional

Las Unidades de Definición Institucional (UDI) deben permitir la construcción de recorridos formativos que atiendan a las necesidades y demandas de cada ISFD. La elección de estas unidades deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales. Pueden ser ofrecidos como instancias optativas para los estudiantes y su temática puede ir variando año a año. Su finalidad es la adquisición de herramientas y recursos que complementen la formación de los estudiantes en relación a prácticas concretas en contextos áulicos.

303

La definición institucional, debe permitir la definición de propuestas y acciones de concreción local, considerando el contexto específico, las capacidades y objetivos institucionales, los proyectos educativos articulados con las escuelas de la comunidad y el despliegue de propuestas destinadas a ampliar y fortalecer la formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente de los estudiantes

Los contenidos que se aborden, se adecuarán a la propuesta de cada institución de acuerdo a sus necesidades; pero básicamente deben delimitar temáticas a partir de determinados criterios que fortalezcan la coherencia interna y la integración de saberes. Se recomienda considerar cuestiones que excedan los marcos disciplinarios y den cuenta de problemas de la realidad educativa y cultural donde los futuros profesores deberán desempeñarse. Los mismos pueden organizarse a través de **Seminarios** o **Talleres** que favorezcan espacios de intercambio y discusión que impliquen procesos de análisis, reflexión y complejización

En la presente propuesta curricular, cada Institución debe definir 1 (una) unidad curricular en la formación general

	Régimen de cursada	*Ubicación en el diseño curricular*	*Distribución de la carga horaria*	*Algunas sugerencias de temas a tratar*
UDI del Campo de la Formación General	Anual	4° año	3hs. cátedra (2hs) 96hs. cátedra total (64hs)	– Seminario de Literatura Latinoamericana y Argentina – Taller de Producción literaria – Taller de Artes del Siglo XXI – Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital – El uso del cuerpo y la voz en la enseñanza – Otros

Por otra parte, las UDI pueden constituirse en un recurso institucional para el desarrollo curricular y el fortalecimiento de la propuesta formativa, contemplando por ejemplo, propuestas de integración curricular, o de articulación con otras funciones institucionales, construyendo además, instancias para el desarrollo profesional de docentes en servicio

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Estructura Curricular.

Distribución de carga horaria por años, cuatrimestres y campos de formación (en horas cátedra)

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA								
	1° AÑO		2° AÑO		3° AÑO		4° AÑO	
	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr
CFG	Lectura y Escritura Académica 3hs (96hs)		Historia y Política de la Educación Argentina 3hs (96hs)		Investigación Educativa 3hs (96hs)		Filosofía de la Educación 3hs (96hs)	
	Psicología Educacional 3hs (96hs)		Educación y TIC 3hs (48hs)	Educación Sexual Integral 4hs (64hs)	Sociología de la Educación 4hs (64hs)		Unidad de Definición Institucional del CFG 3hs (96hs)	
	Pedagogía 6hs (96hs)	Didáctica General 6hs (96hs)						
CFE	Introducción a la Geografía 3hs (96hs)		Sujetos del Aprendizaje 4hs (128hs)		Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Mundial 4hs (128hs)		Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Local 3hs (96hs)	
	Geociencias 5hs (160hs)		Didáctica de la Geografía I 3hs (96hs)		Didáctica de la Geografía II 3hs (96hs)		Problemáticas de la Enseñanza de la Geografía en la Escuela 3hs (96hs)	
	Geografía Económica 3hs (96hs)		Geografía Social 3hs (96hs)		Geografía Social y Económica de Latinoamérica 3hs (96hs)		Geografía Política 3hs (96hs)	
	Cartografía 3hs (96hs)		Geografía Urbana y Rural 3hs (96hs)		Geografía Social y Económica de Argentina 3hs (96hs)		Geografía Regional Argentina 5hs (160hs)	
	Geografía de la Población 3hs (96hs)		Geografía Física y Ambiental de la Argentina 3hs (96hs)		Historia Social de Latinoamérica y Argentina 3hs (96hs)			Educación Ambiental 3hs (48hs)
						Antropología Social y Cultural 4hs (64hs)		
CFPP	Práctica Profesional Docente I 4hs (128hs)		Práctica Profesional Docente II 6hs (192hs)		Práctica Profesional Docente III 8hs (256hs)		Práctica Profesional Docente IV y Residencia 10hs (320hs)	
	33hs	33hs	28hs	29hs	31hs	31hs	30hs	33hs

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo					
			Formación General		Formación Específica		Formación en la Práctica Prof.	
	HS CAT	*HS REL*	*HS CAT*	*HS REL*	*HS CAT*	*HS REL*	*HS CAT*	*HS REL*
1°	*1056*	*704*	*384*	*256*	*544*	*363*	*128*	*85*
2°	*912*	*608*	*208*	*139*	*512*	*341*	*192*	*128*
3°	*992*	*661*	*160*	*107*	*576*	*384*	*256*	*171*
4°	*1008*	*672*	*192*	*128*	*496*	*331*	*320*	*213*
Total	***3968***	***2645***	***944***	***629***	***2128***	***1419***	***896***	***597***
Porcentaje	*100%*		*23,79%*		*53,63%*		*22,58%*	

03

Cantidad de unidades curriculares por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	Formación General	Formación Específica	Formación en la Práctica Prof.	**Anuales**	**Cuatrim.**
1°	10	4	5	1	8	2
2°	9	3	5	1	7	2
3°	9	2	6	1	7	2
4°	8	2	5	1	7	1
Total	**36**	**11**	**21**	**4**	**29**	**7**

303

Campo de la Formación General

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Campo de la Formación General

Se piensa como un campo común a las carreras de formación docente, y pretende constituirse como un estructurante y articulador para el desarrollo de la comunidad profesional. Supone la idea de un colectivo que comparte una matriz formativa que *"se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación laboral, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza"*[21]

Propone el desarrollo de una sólida formaciónhumanística y el manejo de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos parael análisis y comprensión de la cultura, el tiempo, el contexto histórico, la educación, y laenseñanza.

En la actualidad, y frente a un contexto marcado por la transformación de finalidades educativas, el reconocimiento de las diversidades y la aceleración de las transformaciones tecnológicas y comunicativas; la complejidad de la tarea docente se incrementa. Es preciso problematizar en la formación inicial acerca de los saberes y capacidades que acompañan al rol; y por sobre todo, sobre los aspectos de naturaleza ética y política ineludibles en la construcción de la identidad docente

La organización curricular del campo presenta el abordaje de diversas perspectivas: pedagógica, didáctica, psicológica, histórica, política, social, y filosófica.

303

De esta manera; los fundamentos educativos, pedagógicos y didácticos; el escenario socio políticoy cultural argentino; la institucionalización de las prácticas docentes a lo largo de la historia, las distintas formas de interpelar al alumno, y las perspectivas que definen el quehacer docente son algunos de los núcleos problemáticos que se incluyen.

Es importante que el desarrollo curricular de la propuesta pueda generar dispositivos que permitan fortalecer la integración entre teorías yprácticas. Que los estudiantes puedan revisar supuestos, yconstruir marcos teóricos que les permitansignificar las prácticas docentes; revalorizando la teoría, no como una prescripción quelinealmente se aplica a la práctica, sino como un andamiaje para dar sentido yformarse como sujetos críticos y reflexivos.

La enseñanza debe ofrecer oportunidades para el conocimiento de la realidad educativa y social de la actualidad; y permitir al estudiante comenzar a construir su propia identidad docente y su compromiso con la educación y la enseñanza.

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

1.- PEDAGOGÍA

2.- DIDÁCTICA GENERAL

3.- PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

4.- LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA

5.- HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

6.- EDUCACIÓN Y TIC

7.- EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

8.- INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

9.- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

10.- FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

11.- UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL DEL CFG(ver pág.21)

21Resolución CFE N° 24/07. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Ítem 34

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

1° AÑO

Pedagogía

*Formato:*Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Se propone el acercamiento y la reflexión crítica sobre hecho educativo en sus distintas dimensiones y contextos. Para ello, y atendiendo a las características de una unidad curricular introductoria, se deben crear condiciones para el análisis de los problemas educativos actuales desde una mirada compleja y situada, que aborde los sentidos éticos, políticos, sociales y culturales de la realidad educativa y las condiciones contemporáneas de la escolarización

Por otra parte, no puede soslayarse una perspectiva histórica sobre el desarrollo del pensamiento y el discurso pedagógico moderno, y el análisis de continuidades, rupturas, crisis y reconfiguraciones en los procesos educativos. Estos abordajes tienen como objetivo la construcción de parte del estudiante; de marcos referenciales para la acción docente, y de articulaciones con aportes de otras disciplinas

Ejes de contenidos:

303

Educación y Sociedad.

- La educación como práctica cultural y social compleja. Sentidos y funciones de la educación. Educación y Escolarización.
- Tensiones en educación: conservación y transformación, inclusión y exclusión, homogeneización y diversidad, autoritarismo y autoridad, heteronomía y autonomía, etc.

Las corrientes pedagógicas que fundan las prácticas educativas en el Nivel Secundario

- Pedagogía tradicional, Escuela Nueva, Pedagogía Tecnicista, Pedagogías críticas, Discurso Pedagógico Neoliberal
- Dimensiones de análisis: sujeto pedagógico, saber y conocimiento, poder, ideología, etc.
- Educación en la Sociedad del Conocimiento y la Información

Miradas pedagógicas y problemáticas de la educación en el Nivel Secundario.

- Cultura escolar. Características de la institución escolar en la actualidad.
- Relación Estado, Familia y Escuela
- La producción de la exclusión y la inclusión en el Sistema Educativo
- Configuraciones del fracaso escolar: repitencia, sobreedad, desgranamiento, abandono.
- Nuevos desafíos para el Sistema Educativo: obligatoriedad, inclusión y calidad.
- Escuela y diversidad
- Violencia en la escuela.

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Pedagogía

Bibliografía recomendada:

- Alliaud, A y Antelo, E (2009) Los gajes del oficio.Enseñanza, pedagogía y formación. Bs.As: Aique.
- Bourdieu, P y Passeron, J (2009) Los Herederos Los estudiantes y la cultura. Bs. As: siglo XXI editores. 2° Edición argentina.
- Cullen, C. (1997) Críticas de las razones de Educar. Temas de filosofía de la educación. Bs. As: Paidós

- Duchatzky, S. (1999) La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Bs. As: Paidós.
- Dussel, I. y Caruso, M. (1999). *La invención del aula*. Bs.As: Santillana
- Freire, P. (2002), Pedagogía del oprimido. Bs. As: Siglo XXI Editores Argentina
- Freire, P. (1995), Pedagogía de la esperanza. México: Siglo XXI
- Gramsci , Antonio (1986): "La formación de los intelectuales". México, Grijalbo
- Giroux, Henry (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía critica del aprendizaje.Barcelona, Paidós, cap. "Repensando el lenguaje de la instrucción escolar".
- MClaren, P (1994): Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Aique Grupo Editor.
- Merieu, F. (2002)La opción de educar. Madrid: Octaedro.
- Nuñez, V. (2004) La pedagogía social y el trabajo educativo con las jóvenes generaciones. En: Frigerio, G.; Diker, G. Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. Buenos Aires, Novedades Educativas
- Pérez Gómez, Á.: Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata
- Pineau, P.(1996) La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. En: Cucuzza, R (comp)*Historia de la educación en debate*. Bs. As: Miño y Dávila.
- Pineau, P, Dussel, I y Caruso, M. La escuela como máquina de educar. Buenos Aires, Paidós.
- Puiggrós, A(1995): *Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX.* Bs. As: Ariel
- Tadeu Da Silva, T (1999) Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del curriculum. Belo Horizonte. Auténtica Editorial.

303

1° AÑO

Didáctica General

*Formato:*Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene como finalidad que el estudiante, futuro docente, problematice a la enseñanza como objeto de estudio y avance en la construcción de criterios para la mejor resolución de los problemas que plantea su práctica.

El abordaje de contenidos debe permitir el estudio sobre la enseñanza y el reconocimiento de los diferentes enfoques didácticos, a fin de construir marcos conceptuales y perspectivas para su práctica. En este sentido, el conocimiento sobre la programación y gestión de la enseñanza, sus modelos, criterios y componentes se vuelve un eje central.

Por otra parte, y desde las problemáticas actuales de la enseñanza en el Nivel Secundario, cobra importancia el tratamiento de la evaluación como un componente del proceso de enseñanza, pero que atendiendo a las demandas de una escuela obligatoria e inclusiva, merece ser jerarquizado

Ejes de contenidos:

La enseñanza como objeto de estudio

- Conceptualizaciones, enfoques y tendencias actuales.
- Teorías didácticas. La enseñanza y el aprendizaje

La evaluación como componente del proceso de enseñanza.

- Concepto y funciones.
- Criterios e instrumentos de evaluación.
- Particularidades de la evaluación en cada nivel de enseñanza. Evaluación e inclusión

La programación de la Enseñanza.

- Decisiones implicadas en el proceso de programación
- La planificación de la enseñanza. Componentes.
- Métodos y estrategias de Enseñanza. Inclusión de las TICs en la enseñanza
- Gestión de la clase

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Didáctica General

Bibliografía recomendada:

- Camilloni, A. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidos. Buenos Aires.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores.Santillana. Buenos Aires.
- Dussel, I. (2007). El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy. Fascículo 7. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a Enseñar. Buenos Aires. Aique.
- Feldman, D. (2010) Didáctica General. Aportes para el Desarrollo Curricular. BuenosAires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Freire, P. (2007) Pedagogía del Oprimido. México. Siglo XXI.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires. Aiqué.

303

1° AÑO: Psicología Educacional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Se espera que el estudiante pueda construir un conocimiento informado, crítico y situado sobre las principales problemáticas del campo de la Psicología Educacional. La propuesta debe ofrecer herramientas conceptuales para comprender el desarrollo y el aprendizaje, particularmente en contextos escolares; y reconociendo al sujeto en su complejidad

Ejes de contenidos:

Psicología y Educación.

- Aportes de las Teorías Sociohistórica, Psicoanalítica, Psicogenética y Cognitivas a la Psicología Educacional.
- Prácticas educativas y procesos de escolarización.
- Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza

Aprendizaje y aprendizaje escolar.

- Constitución subjetiva.
- El deseo de aprender y el deseo de enseñar. La motivación.
- Conocimiento espontáneo y conocimiento escolar.

- La diversidad en los aprendizajes y las necesidades educativas.

Aprender en el aula.

- Clima de la clase, vínculos, interacciones, relaciones de poder.
- Dimensión Psicoafectiva.
- Infancias y adolescencias en las escuelas.
- La educación inclusiva y los sujetos.

Perfil docente: Formación específica en Psicología Educacional y/o en Ciencias de la Educación, con orientación y experiencia en el área de la psicología

Bibliografíarecomendada:

- Barreiro, Telma: "Trabajos en grupo". Ed. Novedades Educativas Bs. As. 2000
- Bruner, Jerome: "Realidad mental y mundos posibles". Ed. Gedisa. Barcelona, 2004.
- Carretero, Mario: Introducción a la Psicología Cognitiva_Ed. Aique. Bs As, 2004
- Delval, J "Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela". Ed. Paidós, 1995.
- Delval, J: "El desarrollo humano". Ed. Siglo XXI. Buenos Aires,1998
- Ferreyra, H y Pedrazzi, G: "Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales. El modelo de enlace para la interpretación de las prácticas escolares en contexto". Ed Noveduc.Bs. As, 2007.
- Freud, Sigmund: "Esquema del psicoanálisis". Ed. Paidós Buenos Aires 2006
- Huertas, Juan Antonio: Motvación. Querer aprender. Ed. AIQUE. Bs. As, 2006
- Piaget, Jean: "Seis estudios de psicología ". Editorial Ariel, reimpresión Bs As, 1998.
- Pozo,J: "Teorías cognitivas del aprendizaje". Editorial Santillana, 1999
- Skliar, Carlos y Larrosa, Jorge: "Experiencia y alteridad en educación". Homo Sapiens Ediciones, 2009.
- Vigotsky, Lev: "Pensamiento y lenguaje".Ediciones Fausto,1995

303

1° AÑO

Lectura y Escritura Académica

*Formato:*Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular se propone con un formato de Taller; y tiene la finalidad de que el estudiante logre un acercamiento a los discursos académicos a los cuales accede en la educación superior; a partir de un trabajo intenso con los procesos de lectura, de escritura y comprensión, como así también con los distintos formatos vinculados a la oralidad.

Ejes de contenidos:

- La lectura y comprensión de los textos académicos en la educación superior. Abordaje. La lectura como proceso. Estrategias de lectura. Toma de notas, fichas bibliográficas. Jerarquización de la información.
- El proceso de escritura. EL discurso escrito y su práctica: su distanciamiento de los elementos del evento comunicativo. Descripción. Macroestrategias de comprensión y producción del texto escrito. El estatuto de la escritura. Teorías sobre procesos de composición textual. Flawer y Hayes. Teun Van Dijk. May Shih.

- Tipos de textos según la estructura y la trama. Trama argumentativa y expositiva. Trama narrativa. Los tipos de textos de mayor circulación social. Superestructuras y formatos textuales.
- Especies y formatos propios del discurso académico. Tesis, tesinas, ensayos, monografías, informes, abstracts. Superestructuras. Manejo del léxico específico de las diferentes disciplinas. Estrategias argumentativas. Superestructura argumentativa. Las marcas de la polifonía enunciativa: notas, citas, referencias; recurso a la autoridad. El artículo de opinión, de divulgación científica.
- El discurso oral. La ponencia como género académico escrito y oral. Apoyos visuales de la ponencia.

Perfil docente: Profesor en Lengua y Literatura, o afines. Licenciado en Letras

Bibliografíarecomendada:

- Alvarado, M., 1994, Paratexto. Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires; CBC.
- Bajtín, M., [1979]. 1985, "El problema de los géneros discursivos", Estética de la creación verbal. México, Siglo XXI.
- Brottier, O., 2005, "La ponencia y el resumen de ponencia", en Cubo de Severino, L. (coord.) Los textos de la ciencia, Córdoba, Comunicarte.
- Carlino, P. 2002-Enseñar a escribir en la Universidad: cómo lo hacen en EE.UU. y por qué.OEI. Revista Iberoamericana de Educación (consultado en Internet).
- Carlino, P. 2003-Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Educere, Investigación, VI-20.
- Cubo de Severino, L. 2002. -Evaluación de estrategias retóricas en la comprensión de manuales universitarios. "RILL, N°15. Tucumán, INSIL
- Fuentes Rodríguez, C., 1999, La organización informativa del texto. Madrid, Arco Libros.
- García Negroni, M.M. y L. Pérgola, 2004, "Índices, notas y otros elementos paratextuales" en García Negroni, M.M. (coord.) et al., 2004, El arte de escribir bien es español. Manual de corrección de estilo. Nueva edición actualizada y ampliada. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- García Negroni, M.M. y S. Ramírez Gelbes, 2005, "Ethos discursivo y polémica sin enfrentamiento. Acerca del discurso académico en humanidades" en Rösing.
- Moyano, Estela Inés. 2000.-Comunicar ciencia: El artículo científico y las comunicaciones a congresos. Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), Secretaría de Investigaciones.
- Moyano, Estela Inés. 2003-Evaluación Diagnóstica Sumativa del Taller de Lecto-Escritura del Curso de Aprestamiento Universitario de la UNGS..Informe Final de Resultados. Publicación interna Secretaría Académica – IDH UNGS.
- Raiter,Alejandro, Daniel Labonia, Mara Bannon, Julia Zullo.1996. Cuadernos de Sociolingüística y lingüística crítica. El lenguaje como ideología. (1y2). Cátedra de Sociolingüística. Departamento de Letras. UBA.Reyes, G., 1998, Cómo escribir bien en español. Madrid, Arco Libros. (Cap. 4)
- Reyes, Graciela.1994.-La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje. Montesinos. Barcelona.
- Tania M. K.; García Negroni, M.M. y S. Ramírez Gelbes, 2006, "Muéstrame tu handout y te diré quién eres. Ethos discursivo, exposición académica y diversidad" en Actas de las Terceras Jornadas Internacionales de Educación Lingüística, UNER.
- Lyons, J., 1980, Semántica. Barcelona, Teide. (§ 8.4)
- Montolío, E. (coord.) et al., 2001, Manual de escritura académica. Barcelona, Ariel.
- Ramírez Gelbes, S., 2004, "La lectura del agente: pasivas con se e impersonales con se" en Actas del X Congreso Nacional de Hispanistas, Tucumán.

303

- Vázquez, G., 2001, Guía didáctica del discurso académico escrito. Madrid, Edinumen (Cap. 2 y 4).

2° AÑO

Historia y Política de la Educación Argentina

*Formato:*Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Se espera que el estudiante logre comprender los supuestos teóricos acerca de la relación entre Estado y sociedad como sustento de las políticas estatales en educación; reflexionando acerca del pasado, en lo social, cultural y educativo; como proceso complejo con coherencia interna, en el que se articulan ideas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.

Por otra parte, analizar el desarrollo histórico de las políticas educativas reconociendo la realidad y los debates del presente como producto de la realidad pasada y sus políticas, debe permitir la construcción de una perspectiva histórica en su formación profesional.

Esta unidad curricular busca promover la formación de futuros docentes conscientes de las dimensiones éticas y políticas del rol; y consecuentemente comprometidos con una práctica social que rompa con las desigualdades educativas, confrontando las políticas actuales con las condiciones sociales para su efectivización.

303

Ejes de contenidos:

- Perspectivas historiográficas sobre la historia de la educación y su referenciamiento al ámbito provincial. La mirada pedagógica de los pueblos originarios, la conquista, la colonia. La formación del sujeto independiente y las primeras ideas sobre sistemas de educación
- La conformación del sistema educativo argentino. El Proyecto Oligárquico Liberal. Las miradas normalista y positivista. El surgimiento de distintas corrientes pedagógicas. La profesionalización y sindicalización de los docentes. El andamiaje legal para el ejercicio de la profesión. Las publicaciones pedagógicas. El espiritualismo y la Escuela Nueva como reacción antipositivista.
- La escuela del primer peronismo. El desarrollismo. Las experiencias de educación popular. El rol de la universidad. El terrorismo de Estado y el proyecto educativo autoritario.
- La mirada neoliberal sobre la educación. El papel y las propuestas de los organismos internacionales. Los Procesos de Reforma Educativa. Escenario normativo de los ´90
- Problemáticas actuales de la educación argentina. Deudas pendientes para el siglo XXI. Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Perfil docente:

- Formación específica en Historia, con orientación y/o experiencia en el área de la educación
- Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Historia de la Educación

Bibliografíarecomendada:

- Ascolani, A. (1998), "Historiadores e Historia educacional argentina. Una mirada retrospectiva de su estado actual", en *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación N° 2.* Universidade de Vigo, España.
- AA.VV. (2007), *A cien años de la Ley Lainez.* Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.

- Carli, S. (2003). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955.* Ed.Miño y Davila. Buenos Aires.
- Dussel, I. (1997), *Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media.* (1863 - 1920). Colección Educación y Sociedad. FLACSO - UBA. Buenos Aires.
- Feinman, J.P. (1987), *Filosofía y Nación*. Ed. Legasa. Buenos Aires. Primer Estudio.
- Filmus, D. (1999), *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos.* Ed. Troquel, Buenos Aires.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2012), *Historia de la educación en la época colonial. El mundo indígena*. Colegio de México, DF México.
- Halperin Donghi, T. (1994). *Revolución y Guerra*. S. XXI. Buenos Aires.
- Imen, P. (1994), "Las alternativas pedagógicas y culturales desde los movimientos sociales y sus organizaciones", en *Revista IDELCCOOP*, Nº 87. Buenos Aires, Argentina.
- Invernizzi, H. y Gociol J. (2002*), Un Golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar.* Eudeba, Buenos Aires.
- Lebedinsky, M. (2009), *Sarmiento, más allá de la educación.* Colección Claves de la Historia. Buenos Aires.
- Lionetti, L. (2007). *La misión política de la Escuela Pública. Formar a los ciudadanos de la República (1870-1916).* Ed. Miño y Davila. Buenos Aires.
- Montenegro, A.M. (2012), *Un lugar llamado Escuela Pública*. Cap. I: El orden colonial. Hitos y apertura. Ed. Miño y Davila, Buenos Aires.
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino.* Ed. Planeta, Buenos Aires.
- Paviglianiti, N. (1991), *Neoconservadurismo y Educación. Un debate silenciado en la Argentina del ´90.* Libros del Quirquincho, Buenos Aires.
- Puiggrós, A.(1997). *¿Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo.* Kapelusz. Buenos Aires. 1997.
- Romero,L.A. –coord.- (2004). *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares.* Siglo XXI, Buenos Aires.
- Somoza Rodríguez, M. (2006). *Educación y política en Argentina (1946 - 1955).* Ed. Miño y Davila, Buenos Aires.
- Tedesco, J.C. (2003). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880 – 1945).* Ed. Siglo XXI. 4ta. Ed. 2003.
- Weinberg, G. (1984), *Modelos educativos en la historia de América Latina.* Buenos Aires. Kapelusz, 1984.

303

2° AÑO

Educación y TIC

*Formato:*Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (4hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Finalidad formativa:

Este Taller se propone analizar las transformaciones en la circulación de la información, el acceso al saber y las formas de incorporación de las TIC a las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Supone instancias de reflexión pedagógica sobre el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje; reconociendo y utilizando a su vez, estrategias didácticas y propuestas creativas de producción y análisis de recursos TIC para la enseñanza

Se espera que el estudiante pueda, además, interrogar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje individuales, competitivas y jerarquizadas, para ponerlas en contraste con contextos de trabajo colaborativo en la escuela.

Ejes de contenidos:

La integración de las TIC en la tarea pedagógica.

- Reflexión sobre el uso de los equipos: la naturalización de la tecnología.
- Nuevas formas de enseñanza y aprendizaje en la sociedad de la información.
- El debate "nativos vs. inmigrantes digitales"
- Aprendizaje colaborativo. Procesos de cognición y de meta-cognición.

Condiciones de enseñanza a partir de la integración de TIC.

- Reorganización de espacios, tiempos escolares y actividades de aprendizaje.
- Comunidades de aprendizaje
- Marco teórico-metodológico TPACK
- Funciones y tipos de materiales didácticos digitales: los recursos y las aplicaciones.
- Multimodalidad. Lectura hipertextual

Modelos de inclusión de TIC en la enseñanza y el aprendizaje

303

- Modelo 1 a 1: aspectos pedagógicos y políticos.
- Enseñar y aprender con contenidos educativos digitales, con entornos de publicación, con redes sociales, con materiales multimedia, con trabajos colaborativos, etc.
- Diseño de materiales para el aula. El aula aumentada, las plataformas de intercambio y circulación de materiales.
- La evaluación de propuestas con inclusión de tecnología.

Perfil docente: Formación específica, orientación y/o especialización en Educación y TIC

Bibliografíarecomendada:

- Adell, J. (2004) *Internet en educación.* Comunicación y Pedagogía, Nº 200, 25 - 28 Disponible en: http://www.comunicacionypedagogia.com/cyp_online/infcyp/indice/com200.html(última consulta: febrero de 2013).
- Cassany, D. y Hernandez, D. (2012) *¿Internet: 1; Escuela: 0?* CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 14, enero – junio. Disponible en: http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/cassany_hernandez_internet_1_escuela_0.html (última consulta: febrero de 2013).
- Castells, M. *La dimensión cultural de internet.* Debates culturales, UOC. Disponible en: http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html (última consulta: junio de 2014).
- Coll, C. (2009) *Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades.* En Carneiro, R.; Toscano, J. y Díaz, T. (coords.) Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Madrid, OEI.
- García Valcarcel, A. y Gonzales, R. (2006) *Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC.* Universidad de Salamanca, Segundo Congreso TIC en Educación, Valladolid. Disponible en: http://www.eyg-fere.com/TICC/archivos_ticc/AnayLuis.pdf (última consulta: febrero de 2013).
- Maglione, C. y Varlotta, N. (2011) *Investigación, gestión y búsqueda de información en internet.* Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1. Buenos Aires, Ministerio de Educación. Disponible en: http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/275 (última consulta: junio de 2014).

- Pico, L. y Rodríguez, C. (2011) *Trabajos colaborativos.* Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1, Buenos Aires, Ministerio de Educación. Disponible en: http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/280 (última consulta: junio de 2014).
- Trejo, R. (2001) *Vivir en la sociedad de la información.* Revista iberoamericana de Ciencia y Tecnología. N° 1. Disponible en: http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm (última consulta: junio de 2014).
- Valverde Berrocoso, J.; Garrido Arroyo, M. y Fernández Sánchez, R. (2010) *Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC.* Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, Vol. 11, N° 1, febrero, 203 – 229. Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/redaiyc/pdf/2010/201014897009.pdf (última consulta: febrero de 2013).

2° AÑO — Educación Sexual Integral

*Formato:*Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Finalidad formativa:

303

Considerando como marco normativo la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150; y la Res. CFE 45/08; puede afirmarse que la sexualidad es entendida como una construcción histórica y sociocultural; que incluye múltiples dimensiones, como los significados y valoraciones sociales sobre los cuerpos, lo femenino, lo masculino, los vínculos, las emociones. Esta concepción supera las versiones ancladas exclusivamente en la genitalidad y el discurso tradicional de la prevención; y se espera que esta unidad curricular pueda promover en los y las estudiantes procesos críticos y deconstructivos para desarticular estas representaciones comunes sobre la sexualidad.

El/la docente de la unidad, que significativamente pone en juego sus propias representaciones y prejuicios; deberá proponer una mirada integral e históricamente situada; ofreciendo elementos teóricos que permitan analizar como la educación sexual se transversaliza y es transversalizada por relaciones de clase, culturas, etnias, economías, medios de comunicación, edad, y capacidad.

Puede plantear propuestas e intervenciones frente a situaciones que irrumpen en el cotidiano escolar, promoviendo el establecimiento de relaciones entre la sexualidad integral y las nociones de diversidad, identidad, alteridad, diferencia.

Es preciso asumir una perspectiva interdisciplinaria que incluya los DDHH; y un enfoque cultural y crítico en relación a las jerarquías de género y a los discursos que constituyen las sexualidades; en el marco de una sociedad democrática. Se torna relevante, entonces, el conocimiento de la legislación vigente vinculada a la educación sexual integral (salud sexual y salud reproductiva, prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres, programa contra la discriminación, trata de personas) como condición para el ejercicio pleno de los derechos y de una ciudadanía responsable.

Ejes de contenidos:

Cuerpos, géneros y sexualidades: de lo natural a lo histórico político

- Discursos normalizadores sobre cuerpos, géneros y sexualidades: Discurso médico y jurídico. Disciplinamiento y control.
- Las instituciones educativas y sus pedagogías sobre los cuerpos y las sexualidades. Historia de la Educación Sexual en la educación secundaria.

Educación Sexual Integral.

- Concepto de sexualidad.
- Trabajo con el sí mismx en relación a la Educación Sexual. Organización de la vida institucional cotidiana. Episodios que irrumpen en el cotidiano escolar. Diseños de intervenciones.

- Lineamientos Curriculares de la ESI (Res. 45/08 CFE).
- Relación con las familias y la comunidad. Ley 26.206 de Educación Nacional y Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.

Núcleos clásicos en el abordaje de la Educación Sexual en las escuelas secundarias:

- Embarazo y adolescencias. Maternidades y paternidades adolescentes. Ley 25.584 Régimen especial de inasistencias y evaluaciones para alumnas embarazadas o alumnos padres.
- Vulneración de derechos y abuso sexual en la adolescencia. Caracterización. Desarrollo de conductas de autoprotección. Abordajes intersectoriales con salud y justicia. Ley 23.849 de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Infecciones de transmisión sexual: VIH/ Sida. Respeto mutuo y cuidado de sí y de lxs otrxs. Uso de métodos de barrera. Ley Nacional de Sida 23.798/90. Ley 25.673/02 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Nuevos derechos, nueva agenda para la ESI:

- Discriminación y Diversidad sexual. Diferencias entre orientación sexual e identidad de género. Ley 23.592 Actos discriminatorios. Ley 26.618/10 Matrimonio Igualitario. Ley 26.743/12 de Identidad de Género.
- Trata de personas. Definición. Ley 26.842 de Trata de personas y asistencia a sus víctimas.
- Violencia en las relaciones de pareja. Definiciones. Relaciones entre patriarcado, género y violencia. Tipos de violencia. Ciclo de la violencia. Convenciones Internacionales (CEDAW y Belem do Para). Ley 25.485/09 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- La ESI en las tramas del saber: temas específicos en relación con la educación sexual integral

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica; con un profesional del área de la Psicología; de la Medicina o del Derecho; y un docente con formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en Educación Sexual Integral

Bibliografía:

- Aznar, A. y González Castañón, D.(2008) *¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples.* Novedades Educativas
- Barragan Medero, F. (1997). *La educación sexual. Guía Teórica y Práctica.* Paidós Barcelona, México Buenos Aires
- Bazan, O. (2004) *Historia de la Homosexualidad en la Argentina - De la Conquista de América al Siglo XXI.* Editorial Marea. Colección Historia Urgente. Buenos Aires.
- Belausteguigoitia, M. y Mingo, A. (1999). *Géneros Prófugos – Feminismo y Educación.* UNAM. México.
- Cabal, G. (1992)*Mujercitas ¿eran las de antes? (El sexismo en los libros para chicos).* Libros del Quirquincho.
- Calvo, S., Serulnicoff, A., Siede, I. (Comp.) (1998)*Retratos de familia... en la escuela* Enfoques disciplinares y propuestas de enseñanza. Paidós.
- Carbajal, M. (2009) *El Aborto en Debate (aportes para una discusión pendiente)* Editorial Paidos – Tramas Sociales 55 Buenos Aires
- Carbajal, M. (2014) *Maltratadas. Violencia de género en las relaciones de pareja.* Editorial Aguilar – Buenos Aires.
- Elizalde, S.; Felitti, K.; Queirolo, G. (Coord.) (2009) *Género y sexualidades en las tramas del saber.* Revisiones y propuestas. Libros del Zorzal.

- Fainsod, P. (2008). *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media.* Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Fernández, J. (2004) *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género.* Edhasa.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad.* 1. La voluntad de saber. (edición revisada) Ed.: Siglo XXI. Buenos Aires.
- Gentili, P. (Coord) (2001) *Códigos para la Ciudadanía.* Santillana, Buenos Aires.
- Gvirtz, S. (2009)*Del currículum prescripto al currículum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase.* Aique Educación
- Larrosa, J. (1993). *Escuela, poder y subjetivación.* Madrid. La Piqueta.
- Lopes Louro, G. (1996). *Redes del concepto de género.* En Lopes, M.J. Meyer, D.E. y Waldow, V.R. Género y Salud. Artes Médicas, Porto Alegre, Brasil.
- Maffia, D. (2009) (Comp.) *Sexualidades Migrantes -Género y Transgénero.* Librería de Mujeres Editoras-Colección Feminismos y Sociedad. Buenos Aires. 2da edición
- Morgade, G.; Alonso, G. (Comp.) (2008) *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela: de la "normalidad" a la disidencia.* Paidós Buenos Aires.
- Morgade, G. (Comp.) (2011) *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa.* La Crujía. CABA. Argentina.
- Mouffe, C. (1996) *Por una política de la identidad nómade.* En Debate Feminista. Identidades. Año 7, Vol. 14. México.
- Pecheny, M.; Figari, C.; Jones, D. (Comp.) (2008) *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina* Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Rodríguez Martínez, Carmen (Comp.) (2004): "La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares". Miño y Dávila.
- Sau, V. (2000) *Reflexiones feministas – para principios de siglo.* Cuadernos inacabados. Horas y horas la editorial. Madrid.
- Skliar, C. (2007)*La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto argumentos pedagógicos.* Novedades Educativas.
- Skliar, C. (2007)*Impresión actualizada. ¿y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia.* Ed.: Miño y Davila – Ctera y Ediciones Marina Vilte. Buenos Aires
- Wainerman, C.; Di Virgilio, M.; Chami, N. (2009)*La escuela y la educación sexual.* Manantial Universidad de San Andrés.
- Programa Educación Sexual Integral. Serie Cuadernos de ESI: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario (Cuadernillos I y II). Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación de Nación.

303

3° AÑO

Investigación Educativa

*Formato:*Seminario - Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene como finalidad el poner a la Investigación Educativa en foco con la formación docente. Se parte de la perspectiva de considerar al docente como un profesional al que le compete la producción de conocimiento científico escolar con base investigativa, revisando sus prácticas y delimitando situaciones áulicas concretas.

Se espera que en su formación y desarrollo profesional, el docente tenga la posibilidad de integrar equipos de investigación sobre objetos sociales complejos; que por otra parte, acceda a

publicaciones de investigación educativa con implicancias para la enseñanza y el aprendizaje, que pueda integrar esos conocimientos en sus prácticas y evaluar sus alcances.

Como instancia de articulación con el campo de formación en la Práctica Profesional, la propuesta debe abordar la producción de textos y escrituras pedagógicas que den cuenta del análisis investigativo sobre la experiencia.

Ejes de contenidos:

- Las prácticas docentes como eventos situados para la construcción del objeto de estudio. Temas y problemas de investigación.
- Paradigmas de investigación vinculados a la construcción del objeto.
- Reivindicaciones de conocimiento: La construcción del estado del arte y el marco teórico
- Referentes empíricos y métodos
- Diferenciación entre proyectos pedagógico – didácticos y de investigación.
- Análisis de investigaciones de equipos afines a su formación.
- La mirada investigativa en la Práctica Docente. Revisión de experiencias de formación.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con experiencia en Investigación Educativa y capacidad para realizar tareas de apoyo a la escritura; con la inclusión de un docente de la disciplina a la que corresponde la carrera.

Bibliografíarecomendada:

- Achili, E. (2000) Investigación y Formación docente. Rosario: Laborde Editor.
- Sanchez Puentes, R. (2000). Enseñar a Investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. México: Centro de estudios sobre la Universidad-UNAM / Plaza y Valdés
- Wainerman, C. y DiVirgilio, M. (2010) El quehacer de la investigación en educación. Buenos Aires: Manantial
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé.
- Rodriguez Gomez, G., Gil Flores, J. y García Jimenez, E. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga. Aljibe
- INFD. Coordinación de Investigación Educativa. (2009) Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. Buenos Aires. Disponible en http://cedoc.infd.edu.ar/upload/Documento_metodologico_investigacion.PDF
- Sautu, R; Boniolo, P.; Dalle, P. &Elbert R. (2005). Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección campus virtual, Buenos Aires, Argentina. Disponible en la Web: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Finalidad formativa:

El objeto de esta unidad curricular es la aproximación al estudio de las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Para ello, se debe priorizar un enfoque temático por sobre la organización de contenidos por "corrientes de pensamiento".

La propuesta busca enriquecer la mirada del futuro profesor, a partir del análisis del fenómeno educativo como hecho social; y la reflexión sobre los escenarios socioeducativos actuales. Pretende aportar categorías de análisis que permitan al futuro docente pensar y mejorar su práctica en el aula y la institución

Ejes de contenidos:

La cuestión social como objeto de conocimiento y la educación como hecho social.

- Discusiones acerca de lo social hoy. Funciones sociales de la Educación
- Debates históricos y actuales acerca de los pares sujeto – estructura social e individuo – sociedad.

La educación como sistema de Estado

- Educación, Estado y Sociedad. Relaciones del sistema educativo con otros sistemas sociales.
- Poder, ideología, hegemonía. La escuela como aparato institucional estatal. Debates actuales.
- Educación y formación de ciudadanía

303

La función de la escuela: la construcción social

- Las desigualdades sociales y los procesos fragmentación educativa. Los desafíos de la inclusión.
- Escuela y comunidad: interdependencia y efectos recíprocos
- Sociología del conocimiento escolar
- Escuela y comunicación. La interacción maestro alumno: lo que sucede en el aula

Educación y Trabajo. La condición docente

- Trabajo en el capitalismo. Profesionalización y precarización del trabajo docente.
- Dimensiones socio política y ética de la tarea docente. La tarea de transmitir y recrear la cultura.

Perfil docente:

- Formación específica en Sociología, con orientación y/o experiencia en el área de la educación
- Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

Bibliografíarecomendada:

- Althusser, L. (1975) Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Nueva Visión. Bs. As.
- Apple, M. (1986) Ideología y currículum. Madrid, Akal
- Bauman, Z. (2003) Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. Madrid.
- Durkheim, E. (1974) Educación y Sociología. Schapire. Buenos Aires
- Fernández Enguita, M. (1999) El marxismo y la educación: un balance. En Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Editorial Ariel, Barcelona.

- Filmus, D. (comp.) (1999) Los noventa. Política, sociedad y cultura en América latina y Argentina de fin de siglo. EUDEBA. Buenos Aires.
- Foucault, M. (1989) Vigilar y castigar. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Giddens, A. Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu, Buenos Aires.
- Gramsci, A. (1974) Los intelectuales y la organización de la cultura. Nueva Visión. Bs. As.
- Pineau, P. Dussel, I. Caruso, M. (2005) La escuela como máquina de educar. Paidós. Buenos Aires.
- Tedesco, J. (1991) Conceptos de Sociología de la educación. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires
- Tenti Fanfani, E. (2008) Nuevos temas en la agenda de política educativa. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Weber, M. (1984) La acción social. Escritos metodológicos. Traducción de M. Faber Kaiser y S. Giner. Península, Barcelona

4° AÑO — Filosofía de la Educación

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

303

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Pensar filosóficamente la acción educacional y favorecer la práctica reflexiva a partir de la pregunta son los estructurantes de esta unidad curricular.

La organización como Seminario debe proponer el estudio y la reflexión sobre problemáticas relacionadas con la construcción de la propia identidad docente y el sentido de las prácticas pedagógicas. Incluye el análisis crítico de los fundamentos de la educación y la pregunta por el sentido de la acción de educar

Ejes de contenidos:

Educación y Filosofía

- Filosofía, ciencia y prácticas educativas: caracterización general y relaciones. Filosofía de la Educación. Sus objetos de estudio y su relación con la práctica educativa.
- La modernidad como proyecto educativo. Las formas de modernización pedagógica: humanismo e ilustración, romanticismo y pragmatismo, positivismo y crítica. Modernidad y su crisis. La configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico.
- La acción de educar y los fines de la educación. La acción como campo específico y autónomo de la reflexión filosófica. ¿Qué significa enseñar? ¿Qué significa aprender?
- La cuestión del sujeto de la educación en los planteos gnoseológicos y su relación con el sujeto de la educación; el lugar del sujeto en el pensamiento clásico, moderno y contemporáneo; modelos educativos asociados.

Los saberes y el conocimiento en la acción de educar

- El problema de la legitimación y la verdad en los saberes, en la educación. Relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones y con la producción y circulación de bienes. El conocimiento profesional. La cuestión de los criterios de legitimación de los saberes objeto de la educación. El problema de la fundamentación del curriculum. Lo público como criterio de legitimación.
- Análisis del discurso y el saber

La identidad docente en la actualidad

- La ética docente. Identidad docente Concepciones éticas y prácticas docentes asociadas: éticas formales, éticas materiales, éticas centradas en el otro. Universalismo / Relativismo. El yo y el otro: identidad. Autonomía / Heteronomía. Universalismo, particularismo, identidad y participación. El debate ético en el ámbito escolar. La educación ética como superadora del escepticismo y del dogmatismo
- Dimensión política de la enseñanza. La opción por el compromiso con la educación. La escuela como Institución liberadora, reproductiva y uniformalizante. Relaciones del trabajo pedagógico con la autonomía personal y con el diálogo racional. La educación como práctica ético política.
- La educación en una sociedad democrática y pluralista. Reflexiones en el contexto actual de la Provincia del Chubut.

Perfil docente: Formación específica en Filosofía, con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario

Bibliografía recomendada:

- Bourdieu, P. y otros *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI editores,Buenos Aires,2003
- Cullen, C. *Perfiles ético-políticos de la educación.* Argentina. Buenos Aires, Paidós. 2004.
- Cullen, C. *Crítica de las razones de educar.* Bs.As. Paidós. 1997.
- Freire, P. *La Educación como práctica de la libertad.*Siglo XXI editores, México, 1969
- Foucault, M.*La verdad y las formas jurídicas.* Gedisa, Barcelona, 1999
- Foucault, M. *Hacia una crítica de la razón política*, EnTecnologías del yo y otros textos afines, Paidós-ICE, Barcelona 1995
- Laclau, E. *Emancipación y diferencia.* Buenos Aires, Ariel, 1996.
- Levina, E. *Ética e infinito,* Visor Madrid. 1991, pp. 79-96.
- Marx, C. *Contribución a la Crítica de la Economía Política de 1857*, en Obras escogidas, T. 1. Moscú, Progreso, 1974
- Nietzsche, F. *Sobre Verdad y mentira en sentido extramoral,*Editorial Diálogo, Buenos Aires,1991
- Obiols, Guillermo,*Problemas filosóficos: antología básica de filosofía*, Hachette, Buenos Aires, 1987.
- Obiols, Guillermo A. y Obiols, Silvia. *Adolescencia, postmodernidad y escuela*, Noveduc, Buenos Aires, 2006
- Ricoeur, P. *La vida: un relato en busca de un narrador* en Educación y política. Bs.As., Docencia, 1984, pp.45-58
- Ranciere, J. *Pensar entre disciplinas* en Frigerio G. y Diker G. (comps.) *Educar: (sobre) impresiones estéticas.* Buenos Aires. Del Estante. 2012. Pp. 283-291.
- Smith, A. *Investigación sobre la Naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997

303

Campo de la Formación Específica

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Campo de la Formación Específica

Este campo pretende dar al estudiante los conocimientos necesarios en su quehacer particular como docentes de Geografía. Para ello, la organización curricular del campo presenta el abordaje de diversas perspectivas: política, económica, social, ambiental y didáctica de los contenidos propios del saber geográfico. A tales fines se han propuesto organizar los conocimientos en tres grandes trayectos que responden a una construcción progresiva de los saberes. De esta manera; los *fundamentos socio territoriales del saber geográfico* incluyen conceptos claves de la Geografía y sus diversas concepciones a través del tiempo a partir de los cuales se entablan las principales relaciones entre las sociedades y los territorios. El encuadre y conocimiento de los marcos naturales del espacio geográfico y sus lógicas de funcionamiento, son necesarios en estas primares instancia educativas.

Desde el trayecto de los*fundamentos de la configuración territorial y de la Organización y ordenamiento territorial a escala mundial y Argentina* centra la mirada en dar cuenta de los espacios geográficos que se van constituyendo a diferentes escalas de análisis a partir de los distintos intereses económicos, políticos, sociales y culturales.

Es importante que el desarrollo curricular de la propuesta pueda generar dispositivos que permitan fortalecer la integración entre teorías y prácticas. Que los estudiantes puedan revisar supuestos, y construir marcos teóricos que les permitan significar las prácticas docentes; revalorizando la teoría, no como una prescripción que linealmente se aplica a la práctica, sino como un andamiaje para dar sentido y formarse como sujetos críticos y reflexivos. Desde esta premisa es que se ha pensado el trayecto *fundamentos de la enseñanza de la Geografía y su aprendizaje en tiempos contemporáneos* dado que la enseñanza debe ofrecer oportunidades para el conocimiento de la realidad educativa y social de la actualidad; y permitir al estudiante comenzar a construir su propia identidad docente y su compromiso con la educación y la enseñanza.

Eje: Fundamentos socio territoriales del saber geográfico

Propósitos formativos

303

- Favorecer la construcción de conceptos claves de la Geografía y sus diversas concepciones a través del tiempo a partir de los cuales se entablen las principales relaciones entre las sociedades y los territorios
- Ofrecer encuadres conceptuales para el conocimiento de los marcos naturales del espacio geográfico y sus propias lógicas de funcionamiento

Descriptores o núcleos temáticos

- Los discursos legitimadores de los saberes geográficos. Las distintas corrientes geográficas en cuanto a su objeto de estudio, metodología e intereses científicos.
- La lógica de los marcos naturales a través del conocimiento de conceptos provenientes de disciplinas naturales como la climatología, la oceanografía y la hidrología que explican la dinámica natural
- Las explicaciones y teorías que dan cuenta la evolución de las formas terrestres atendiendo a la interpretación de los paisajes resultantes, su evolución y riesgos.
- Las características de las interacciones entre la sociedad y el ambiente reconociendo la incidencia de los factores físicos asociados y la utilización de los recursos naturales históricamente dados.
- Las características de la dinámica ambiental a partir de los riesgos naturales atendiendo principalmente a la vulnerabilidad social. Impactos ambientales y las responsabilidades éticas políticas económicas y sociales que ellas conllevan.
- Los supuestos y las implicaciones vinculadas a la producción y al uso de la cartografía. Iniciación en las prácticas cartográficas de lectura, confección y aplicación educativa en problemáticas territoriales y al análisis espacial.

Eje: Fundamentos de la configuración territorial, de la organización y ordenamiento territorial a escala mundial y Argentina

Propósitos formativos

- Promover oportunidades para el análisis de los espacios geográficos que se van constituyendo en el contexto global a partir de los conflictos generados por los distintos intereses económicos, políticos, sociales y culturales.
- Suscitar la posibilidad de análisis y construcción de conocimientos acerca de las relaciones que se establecen entre la sociedad y la naturaleza, para satisfacer las necesidades de las organizaciones sociales
- Iniciar en la captación de las grandes problemáticas que afectan de manera diferenciada a las diversas regiones.
- Emplear ejes temporales y espaciales para la comprensión de la interrelación a escala continental, americano, argentino de las variables socio-económicas y la riqueza de complejidades y matices que subyacen en las sociedades.
- Favorecer el análisis de los complejos factores socio – político – económicos de América Latina y relacionarlos dentro de un contexto geográfico mundial, así como regionalizar a escala continental y de los espacios nacionales

Descriptores o núcleos temáticos

- La construcción del objeto de estudio: el espacio como producto de las relaciones sociales. Espacio geográfico y espacio social. Lugar, región, territorio. Aproximación a la idea de escala
- Relaciones sociedad y naturaleza a partir de las ideas de trabajo, procesos, relaciones, transformación y reproducción.
- El proceso de urbanización de la sociedad en el contexto del desarrollo capitalista
- El proceso de fragmentación urbana y segregación espacial en el contexto de pauperización de la vida social de los sectores populares y enriquecimiento de sectores altos con énfasis en América Latina
- El proceso de globalización y el efecto sobre los territorios y lugares.
- Los conflictos emergentes en los espacios rurales relacionados a producción agrícola – ganadera, minera y su relación con las reivindicaciones de los pueblos originarios.
- Los principales antecedentes históricos y sociales del espacio latinoamericano para comprender las configuraciones resultantes a través del tiempo.

Eje: Fundamentos de la enseñanza de la Geografía y su aprendizaje en tiempos contemporáneos

Propósitos formativos

- Brindar aportes para el reconocimiento del campo de la Didáctica de la Geografía y las problemáticas de su constitución
- Identificar contribuciones de la disciplina a la práctica de la enseñanza de la Geografía en particular y de las Ciencias Sociales en general
- Promover oportunidades para la construcción de diseños de enseñanza que permitan ver la utilización de variados recursos para la construcción y análisis de la espacialidad en los sujetos de la educación secundaria.

Descriptores o núcleos temáticos

- Problemáticas en la enseñanza de la Geografía. Problemáticas educativas actuales. La Geografía en el marco de los cambios curriculares. Debates. La Geografía escolar.
- Los nuevos temas y problemas como desafíos para la enseñanza en la educación secundaria.
- Relación entre el conocimiento disciplinar y el conocimiento didáctico general.
- El pensamiento de los profesores, cambio conceptual, reformas curriculares y materiales didácticos.
- El trabajo con recortes didácticos de la realidad social. El trabajo en pareja pedagógica.

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Fundamentos socio territoriales del saber geográfico	Introducción a la Geografía Geociencias Cartografía Geografía de la Población Geografía Física y Ambiental de la Argentina
Fundamentos de la configuración territorial de la organización y ordenamiento territorial a escala mundial y Argentina	Geografía Económica Geografía Urbana y Rural Geografía Social Geografía Social y Económica de Latinoamérica Geografía Social y Económica de Argentina Geografía Regional de la Argentina Historia Social de Latinoamericana y Argentina Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Mundial Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Local Geografía Política
Fundamentos de la enseñanza de la Geografía y su aprendizaje en tiempos contemporáneos	Didáctica de la Geografía I Didáctica de la Geografía II Sujetos del Aprendizaje Educación Ambiental Problemáticas de la Enseñanza de la Geografía en la Escuela Antropología Social y Cultural

303

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

1.- INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA
2.- GEOCIENCIAS
3.- GEOGRAFÍA ECONÓMICA
4.- CARTOGRAFÍA
5.- GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN
6.- SUJETOS DEL APRENDIZAJE
7.- DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA I
8.- GEOGRAFÍA SOCIAL
9.- GEOGRAFÍA URBANA Y RURAL
10.- GEOGRAFÍA FÍSICA Y AMBIENTAL DE LA ARGENTINA
11.- PROBLEMÁTICAS SOCIOTERRITORIALES DEL ESPACIO MUNDIAL
12.- DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA II
13.- GEOGRAFÍA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LATINOAMÉRICA
14.- GEOGRAFÍA SOCIAL Y ECONÓMICA DE ARGENTINA
15.- HISTORIA SOCIAL DE LATINOAMÉRICA Y ARGENTINA
16.- ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
17.- PROBLEMÁTICAS SOCIOTERRITORIALES DEL ESPACIO LOCAL

18.- PROBLEMÁTICAS DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN LA ESCUELA

19.- GEOGRAFÍA POLÍTICA

20.- GEOGRAFÍA REGIONAL ARGENTINA

21.- EDUCACIÓN AMBIENTAL

1º AÑO

Introducción a la Geografía

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*1º año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Esta unidad curricular aspira a trabajar las relaciones entre geografía y sociedad a partir de los discursos geográficos sobre sus objetos de estudio involucrados en distintas instancias históricas. Asimismo develar que la construcción de los discursos geográficos es legitimadora de los saberes dominantes, pero a su vez, contemplar la existencia de discursos geográficos alternativos y la posibilidad de generar una geografía comprometida con la realidad.

Ejes de contenidos:

- El pensamiento geográfico antiguo. Ilustración y Racionalismo Científico. Alexander Von Humboldt y Karl Ritter: el proceso de institucionalización de la Geografía en el siglo XIX. Positivismo y Cientificismo. Determinismo y Posibilismo Geográfico. Federico Ratzel y Paul Vidal de la Blache
- La transición en el siglo XX. Las escuelas de pensamiento francesa, alemana e inglesa. Las nuevas tendencias en Geografía después de Post – guerra. Geografía Regional. Geografía subjetivista. Geografía Radical. Geografía Radical: los aportes de la teoría marxista al campo de la Geografía. Los aportes de los Geógrafos anarquistas: Kropodkin.
- Tradiciones y rupturas en el campo interno de la Geografía. Los campos de estudio de la Geografía Contemporánea. Las bases epistemológicas. Los conceptos de paisaje, espacio y territorio. Denominaciones que implican análisis: espacialidad, lugar y región.
- La Geografía dentro del campo de las Ciencias Sociales.
- La Geografía en Argentina .Incidencias de las corrientes de pensamiento europeas y norteamericanas. Fragilidad en su constitución. La Geografía en América Latina. La vanguardia brasileña.

Perfil docente: Profesor en Geografía. Licenciado en Geografía

1º AÑO

Geociencias

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*1º año

*Distribución de la carga horaria:*5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Finalidad formativa: Esta unidad curricular aspira a estudiar los fenómenos físicos, químicos y biológicos como las particulares y características de la hidrósfera y de los elementos y factores del clima atmosférico que ocurren en el sistema Tierra. Así este espacio da cuenta del conjunto de disciplinas científicas que construyen conocimiento, para comprender los complejos y variados procesos involucrados en la litósfera, hidrósfera y atmósfera

Ejes de contenidos:

Dinámica de los procesos terrestres

- La vida en el Universo: Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. El sistema Tierra – Luna: origen del satélite terrestre.
- La estructura interna de la Tierra
- Particularidades de los fondos oceánicos: La topografía oceánica (dorsales y fosas), la edad de la corteza oceánica. El comportamiento de la Litósfera y Astenósfera. El comportamiento isostático de la corteza continental. La expansión del fondo oceánico y la deriva continental. La Tectónica de placas como teoría unificadora, las grandes placas litosféricas, la interacción de las placas y sus resultados (márgenes convergentes, divergentes y transformantes): Ejemplos actuales. La tectónica de sub-placas y el crecimiento de los continentes.
- Petrología: Las rocas y sus propiedades. Tipos de rocas (intrusivas y extrusivas)
- La formación del relieve terrestre.
- La deformación de los materiales de la corteza: Tipos de Fallas Diaclasas. La generación de pliegues.
- La datación de procesos geológicos. La evolución de la corteza
- Génesis de un suelo. Perfil general de un suelo y su evolución. Tipos principales de suelo. Criterios de clasificación de suelos
- Los procesos exógenos y endógenos. Meteorización física y química. Regolito. Ambiente periglaciario.
- Remoción en masa, definición y clasificación. Flujos lentos y rápidos. Reptaje. Deslizamientos. Colapsos y hundimientos. Caídas de rocas, avalanchas, torrentes de barro.
- Morfología en los ambientes de plegamiento y de estructura en bloques. Topografía dómica. Fallamiento. Escarpa de línea de falla. Estructuras horizontales.

303

- Ambiente eólico. Formas de acumulación y de erosión.
- Morfología glaciar. Tipos de glaciares. Formas de erosión y de acumulación.
- Proceso de aridificación, desertificación y desertización
- Agentes y evolución en la morfología volcánica.

Dinámica de los procesos climáticos

- La climatología como disciplina geográfica y meteorológica. Tiempo. Clima.
- Factores climáticos. Estado del tiempo. Los componentes atmosféricos del clima.
- Estratificación atmosférica. Fenómenos de absorción y difusión atmosférica. La reflexión atmosférica (Albedo).
- Fenómenos meteorológicos: Los factores geográficos modificadores del clima. Clasificaciones climáticas. Modelos climáticos. Cambio Climático global, Efecto Invernadero planetario. Glaciaciones.

Dinámica de los procesos hídricos

- La Hidrosfera: El agua, sus propiedades y formas de circulación. Los ríos: origen e hidrodinámica fluvial. Evolución de un río, perfil de equilibrio.
- Las corrientes marinas y su influencia en el clima.
- El agua oceánica: Origen, su composición química y su circulación. Las olas y las mareas. Sedimentación en la plataforma continental, talud y en las zonas abisales. Las ingresiones y regresiones marinas.
- Factores que modelan las costas. Clasificación de costas. Procesos litorales. Agentes impulsores. La respuesta de la costa: transporte de sedimentos y evolución costera. Impacto de infraestructuras costeras.
- Los ríos y las cuencas. Clasificación de los regímenes fluviales. Cuenca de drenaje. Diseño de la red de drenaje.
- Procesos erosivos: descripción y cuantificación; depósitos aluviales, valles fluviales.

- Ciclo fluvial en ambiente árido. Abanico aluvial, bajada. Pedimento. Playa
- Aguas Subterráneas: Acuíferos.

Perfil docente: Profesor y/o Licenciado en Geografía. Licenciado en Geología

1° AÑO

Geografía Económica

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*1° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Finalidad formativa:*Esta unidad curricular aspira a generar la construcción de conceptos fundamentales atendiendo a los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos vinculados a la naturaleza y delimitación de contenidos de la Geografía Económica, y a la multicausalidad de configuraciones, hechos económicos, agentes y mecanismos que intervienen en los procesos de producción y reproducción del espacio. La asignatura propiciará el estudio de los procesos económicos y la configuración socioterritorial de dichos procesos, atendiendo a las decisiones y pensamientos económicos que contribuyen a la organización social y económica de los mismos.

Ejes de contenidos:

- Economía, definiciones y perspectivas filosóficas: David Ricardo; Adam Smith y Marx. La Geografía Económica en el contexto del pensamiento geográfico y de las Ciencias Sociales. Agenda y principales ejes de discusión de los estudios sobre Economía y Territorio. Producción social del espacio y desarrollo económico y geográfico desigual y contradictorio.
- División geográfica del trabajo. La conceptualización del capitalismo central y periférico. Las teorías del desarrollo y subdesarrollo
- Análisis de Sistemas Económicos: Sistema Económico Mercantilista, Sistema Capitalista y Sistema Socialista
- Etapas del desarrollo capitalista. Ciclos económicos, regímenes de acumulación y modelos territoriales. Las crisis de acumulación. El rol de las empresas multinacionales. La nueva división del trabajo, la desterritorialización y la acumulación por desposesión (Harvey)
- Modo de producción Fordista y Taylorista.
- Factores, mecanismos y agentes de la articulación económica del espacio: trabajo, territorio y producción. Estructura territorial de los mercados de trabajo. Medio y condición de producción. Valores y usos del suelo. Teorías de la localización, competitividad territorial y división espacial del trabajo.
- Reestructuración del espacio económico mundial. La inserción de las economías emergentes en el contexto global.
- Innovación, cambio tecnológico y reestructuración territorial. Fordismo y acumulación flexible. Crisis del Estado Benefactor, ascenso y caída del discurso ideológico neoliberal. Estrategias y modelos de desarrollo.
- Globalización y modernización. Regiones y Bloques Económicos. Nueva división territorial global del trabajo.
- Actividades extractivas y organización del territorio. La megaminería a cielo abierto: papel del Estado y protagonismo de las transnacionales.
- Actividades Industriales y desarrollo territorial. Concentración y desconcentración productiva. Innovación y nuevos espacios industriales.
- La globalización de las relaciones económicas: circulación y consumo. Los organismos de crédito internacional y la dependencia económica de los países subdesarrollados. Los procesos de desterritorialización y reterritorialización desde la lógica de la economía

303

neoliberal. Estudio de Casos: las privatizaciones en Argentina y en Rusia. Los enclaves económicos.

- La economía social y las nuevas economías altermundistas: el Comercio Justo, el cooperativismo, los Banquitos de la Buena Fe, el desarrollo local.

Perfil docente: Profesor de Geografía – Licenciado en Geografía

1° AÑO | **Cartografía**

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*1° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Esta unidad curricular aspira a proporcionar las habilidades necesarias para una utilización crítica de la cartografía en estudios de geografía, ciencias sociales y humanidades. Deberá procurar quebrar con las visiones que consideran que las cartografías son sólo herramientas científicas y estratégicas, que ofrecen una representación mimética, transparente y no conflictiva del mundo real. A su vez, deberá proponer una reflexión crítica sobre los supuestos y las implicaciones vinculadas a la producción y al uso de la cartografía. Desde esta perspectiva, tanto la iniciación en las prácticas cartográficas (lectura, confección y aplicación a la investigación de problemáticas territoriales y al análisis espacial) como el estudio de la tradición de este campo de saber en relación con la disciplina geográfica, deberán estar direccionadas a la formación del profesor de geografía del nivel secundario.

Ejes de contenidos:

- La cartografía y la geografía. Vínculos entre la Geografía y la Cartografía: los usos de los mapas en la tradición de los saberes geográficos. El mapa como objeto, perspectivas y enfoques. La cartografía y los desafíos actuales.
- Escalas. Distintos tipos de mapas y cartas. Formas de indicar la escala. Clasificación de las escalas.
- Proyecciones. Formas y dimensiones de la Tierra. Forma real, geométrica y física. Clasificación de las proyecciones. Sistemas de coordenadas planas, esféricas y elipsoidales.
- Cartas topográficas.Toponimia. Representación del relieve. .
- Cartas temáticas. Color, valor y trama. Puntos y círculos proporcionales. Mapas de flujos y de movimientos. Cartogramas. Escalas de visualización. Tratamiento de la información. Sistemas satelitales. Instrumental de posicionamiento: GPS. Cartografía digitalizada y teledetección. Sistemas de Información Geográfica. Atlas temáticos. Información, cartografía y análisis espacial.
- Cartografía y enseñanza. El mapa como recurso didáctico en geografía y en ciencias sociales. La cartografía como objeto de enseñanza: posibilidades de transposición didáctica. Mapas mentales. Mapas temáticos en diferentes situaciones comunicacionales. Producción de cartografía con diversos fines.

Perfil docente: Profesor y/o Licenciado en Geografía con orientación o especialización en área afín

Profesor y/o Licenciado en Geografía

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

1° AÑO

Geografía de la Población

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*1° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Esta unidad curricular aspira proveer al estudiante de saberes que le permitan analizar la construcción conceptual y metodológica de las principales fuentes de información sociodemográfica del país e indagar los problemas que se plantean en la recolección, medición y uso de los datos estadísticos. Así también, adquirir las técnicas básicas para el tratamiento de la información que le permitan analizar y problematizar los enfoques que estudian la dinámica de la población en su interrelación con los factores socio-territoriales, económicos y políticos. Será propicia la intención de que puedan reflexionar sobre los alcances y limitaciones de las políticas de población que se implementan en diversos contextos territoriales.

Ejes de contenidos:

- Definición de población. La Geografía Humana y la Geografía de la Población como paradigmas de análisis. Diferencias entre población y Sociedad. Geografía de la Población: la Población como objeto de investigación de la Geografía y de otras disciplinas sociales.
- Las fuentes de información sociodemográficas: Censos de Población y Vivienda. Construcción conceptual y metodológica. Alcances y limitaciones del último Censo en Argentina. Medición de la pobreza: La construcción de índices a partir de los datos del Censo de Población. Lectura de gráficos y cuadros.
- Procesos de poblamiento y ocupación del espacio. Formas de asentamiento y valorización del espacio y sus atributos. Procesos de apropiación y ocupación del espacio. La distribución espacial de la población como expresión de los procesos de poblamiento. Las formas de asentamiento poblacional. Lo urbano y lo rural: definiciones operativas y problemáticas asociadas.
- Encuesta Permanente de Hogares: marco conceptual y metodológico. Alcances y limitaciones del instrumento de medición. Medición de la pobreza: La construcción de índices a partir de los datos de la EPH. Lectura de gráficos y cuadros. Las políticas públicas y la pobreza
- Dinámica de la población. Crecimiento de la población y sus componentes. Teorías de población: Malthus, Transición demográfica y el enfoque histórico. Las Conferencias Mundiales de población y la posición de Argentina.
- Dinámica de la población. Natalidad y fecundidad: dimensiones en el análisis de la fecundidad. Estadísticas vitales: marco conceptual y metodológico. Alcance y limitaciones del instrumento. Políticas públicas de salud reproductiva y sexual: debates
- Mortalidad y Morbilidad: dimensiones en el análisis de la mortalidad. Sistema Estadístico de Salud: Fuentes y técnicas de medición. Alcances y limitaciones del instrumento.
- Movilidad territorial de la población. Replanteo conceptual y metodológico. Alcances y limitaciones de la medición. Política migratoria Argentina. El pensamiento demográfico. Las políticas demográficas.
- La relación población-recursos. Perspectivas malthusianas y marxistas, neomalthusianas y críticas. El crecimiento poblacional y su relación con el ambiente, la economía, el cambio tecnológico y el uso y deterioro de recursos. La relación población-recursos como cuestión política.
- La enseñanza escolar de la población: análisis de los textos escolares de uso cotidiano.

Perfil docente: Profesor y/o Licenciadoen Geografía con orientación o especialización en área

Profesor y/o Licenciado en Geografía

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

2° AÑO

Sujetos del Aprendizaje

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*2° año

*Distribución de la carga horaria:*4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

*Finalidad formativa:*Este espacio aborda las configuraciones socio-histórico, culturales y psicológicas que se producen en adolescentes, jóvenes y adultos en el marco de las instituciones educativas de nivel secundario.

Pretende que el futuro profesor pueda comprender los procesos biológicos, psíquicos, cognitivos y sociales que transitan los sujetos de la escuela secundaria y la importancia del rol del adulto docente en estos procesos.

La obligatoriedad que establece la Ley de Educación Nacional N° 26206 para con el nivel secundario, plantea un nuevo escenario en donde las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los alumnos y de las alumnas (adolescentes, jóvenes y adultos), requiere de un análisis y de un tratamiento particular en pos de contextualizar las prácticas docentes en estos nuevos escenarios y ajustarlas a las necesidades y posibilidades de los sujetos.

Ejes de contenidos:

Los sujetos de la Educación Secundaria.

- De niños a adolescentes. Cambios y duelos.
- Representaciones sociales sobre adolescencia, juventud y adultez. Nuevas conceptualizaciones.
- Las prácticas sociales y culturales. El uso y la apropiación del territorio por parte de los adolescentes, jóvenes y adultos.
- Condiciones subjetivas, experiencias de vida, aspiraciones, expectativas de los alumnos del nivel. La conformación de la identidad en la adolescencia. Procesos identitarios. El grupo de pares, el grupo de amigos.
- Las adolescencias: Modos de vida y escolarización.
- Las trayectorias educativas. El problema de la democratización y del reconocimiento en los procesos de escolarización.

El conocimiento en el sujeto de aprendizaje.

- Dimensiones biológicas, afectivas, sociales y cognitivas de los sujetos de la Educación Secundaria. Principales teorizaciones.
- El análisis psicológico de los procesos de acceso y apropiación del conocimiento. Niveles de complejidad. Pensamiento formal. Significatividad del conocimiento y motivación.
- Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las instituciones: el vinculo docente-alumno, adulto-adolescente/ joven. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: grupo de trabajo y grupo de amigos.

Construcción de la subjetividad

- La construcción de la subjetividad del adolescente, joven y adulto. Pulsión y cultura. La construcción de la identidad y la diferencia. Conceptos y problemáticas teóricas: cultura, identidad, alteridad y otredad.
- Las influencias de las nuevas tecnologías en el proceso de socialización del sujeto. Subjetividad en el mundo artificial. Redes sociales y comunicación. Prácticas sociales mediadas.
- El sujeto moral y político. Desarrollo de la moralidad: el problema de la autonomía y la dependencia. Valores y actitudes. La escuela como espacio posibilitador de la construcción de normas en vistas al ejercicio de la ciudadanía.

- La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en el Nivel Secundario. Acuerdos

Configuración social de la Argentina y nuevas condiciones de vida.

- La configuración social de la Argentina y la situación de los sectores populares. Principales cambios argumentativos vinculados a la caracterización de los diferentes grupos sociales. Las nuevas condiciones laborales y sociales. Las políticas sociales en el marco de la nueva cuestión social. El lugar de los derechos sociales, económicos y culturales.

Los adolescentes, jóvenes y adultos, en el marco de las políticas educativas.

- Ley de Educación Nacional Nº 26206 y Ley de Educación Provincial Nº Ley VIII Nº 91. La cuestión de la extensión de la obligatoriedad escolar. Dispositivos de inclusión y retención educativa.
- El adolescente como sujeto de derechos. Adolescencia y ciudadanía. La Convención Internacional de Derechos del Niño: los niños y adolescentes como titulares de derechos. La Ley nacional 26.061. Los sistemas integrales de protección de derechos.
- La participación social y política: integración a organizaciones y movimientos sociales y políticos. Participación en centros de estudiantes.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a de Geografía; y un/a profesional con formación específica en Psicología, Psicopedagogía y/o en Ciencias de la Educación, con orientación y experiencia en el área de la psicología

2° AÑO — Didáctica de la Geografía I

*Formato:*Taller

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*2° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Este taller aspira a brindar herramientas para la construcción de saberes y experiencias de enseñanza y de aprendizaje del campo disciplinar. También recuperará y articulará los contenidos de la Didáctica General abordados, como así también con la Práctica Docente II.

Propiciará diálogos pedagógicas en torno a los contenidos disciplinares específicos, a los criterios de selección de los mismos, a las estrategias y recursos más favorables y a los criterios e instrumentos oportunos para la evaluación de los aprendizajes. Se pondrá especial énfasis en las estrategias de enseñanza y el uso de recursos mediadores tales como: materiales documentales y bibliográficos que los estudiantes utilizarán en sus primeras actividades de enseñanza.

Ejes de contenidos:

- El campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales. La formación del pensamiento social. Los conceptos claves en la enseñanza de las ciencias sociales: diversidad, identidad - alteridad, construcción social, conflicto social. Las finalidades de la educación social. La enseñanza de valores en las Ciencias Sociales.
- Aportaciones de la geografía como ciencia social. La geografía como saber cultural. Los valores y fines educativos de la enseñanza de la geografía. Objetivos específicos de la enseñanza de la geografía.
- La construcción del conocimiento geográfico escolar: relaciones entre el conocimiento científico, conocimiento cotidiano y conocimiento escolar.
- Los sentidos del Currículum. La geografía en el Currículum escolar. Análisis del Diseño Curricular Jurisdiccional de la Escuela Secundaria.
- La puesta en escena del currículum escolar en geografía. Las concreciones curriculares, selección, organización y secuenciación de contenidos.
- Los modos de planificar la acción didáctica. Identificar los elementos básicos para una planificación innovadora en la enseñanza de la geografía.

- Elaboración de planificaciones a través de secuencias didácticas, ejes problemáticos, ejes temáticos.
- Las estrategias de enseñanza y los recursos didácticos: Estudio de Caso; Juegos de simulación; Proyectos de Investigación, Debates y Dramatizaciones; el uso y la elaboración de cartografía; la literatura y las narrativas. El uso de las TIC y la exploración en redes: la fotografía, el cine, la radio, los videos educativos, google earth, simuladores, entre otros. El enfoque didáctico y los libros de textos. Funciones que cumplen los materiales educativos. Construcción de criterios para el uso de materiales educativos.
- La evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación de saberes geográficos.
- La construcción del vínculo pedagógico. El lugar de la autoridad docente.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a de Geografía que tenga conocimiento y experiencia en el nivel secundario; y un docente con postitulación en Enseñanza de las Ciencias Sociales, o con formación específica en Pedagogía y/o Didáctica.

2° AÑO

Geografía Social

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*2° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

303

Finalidad formativa: Esta unidad curricular aspira a brindar contenidos que favorezcan el análisis de las perspectivas teóricas y conceptuales relacionadas con la Geografía como una ciencia social, atendiendo a la comprensión del rol del espacio geográfico en la dinámica social. Se pondrá énfasis en el tratamiento de temas y problemas de la geografía social incorporando las discusiones conceptuales y metodológicas involucradas en su definición.

Ejes de contenidos:

- La Geografía Social como totalidad compleja. El concepto tradicional de Geografía Humana y la resignificación de la Geografía Social en el marco de las nuevas geografías. Los conceptos de espacio y territorio. Los cambios en la concepción de espacio y las tradiciones académicas. El concepto de sociedad. Los aportes sociológicos: Giddens, agencia y estructuración. Los aportes de bourdieu: Hábitus, campo y espacio social. Los aportes de Milton Santos: Espacio Geográfico como sistema de objetos y sistema de acciones.
- Las transformaciones en las identidades: Los movimientos socio-territoriales. El impacto del mundo del trabajo en la construcción de las identidades. Identidades y construcción de sujetos territoriales: género y territorio. La construcción de la identidad nacional, el multiculturalismo y las formas de segregación territorial.
- Los movimientos sociales y la construcción de identidades colectivas. La inscripción territorial. Del movimiento obrero a las nuevas identidades colectivas.
- Los movimientos sociales urbanos. Los movimientos ambientalistas. Las reivindicaciones de las minorias: los pueblos originarios y las identidades sexuales.
- El pensamiento social latinoamericano: los enfoques de la dependencia y marginalidad.El desarrollo territorial, el desarrollo local y el desarrollo endógeno. Las políticas estatales del desarrollo "desde abajo" y "desde arriba"
- Sociedades en riesgo: la construcción del riesgo y la vulnerabilidad social. El Estado social y el Estado neoliberal ante la sociedad en riesgo. La protección social y las políticas y planes sociales. Las representaciones sociales de las clases populares y de las políticas de intervención social. Las prácticas territoriales clientelares

Perfil docente: Profesor y/o Licenciado en Geografía, con especialidad en Geografía Social o Sociología. Profesor o Licenciado en Sociología

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

2° AÑO | **Geografía Urbana y Rural**

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*2° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Este espacio curricular aspira a comprender nociones claves que complejicen el conocimiento geográfico acerca del mundo urbano y rural. A su vez, constituir un marco teórico-conceptual necesario para aprehender los complejos factores socio-económicos-políticos que interactúan tanto a nivel global como local para darles forma, así como para captar las problemáticas que afectan de manera diferenciada a los diversos territorios urbanos y rurales en su contexto socio-espacial.

E*jes de contenidos:*

- Origen y desarrollo de los espacios urbanos. La "revolución neolítica" y los primeros asentamientos permanentes. La "revolución urbana" y las primeras ciudades. La "revolución industrial" y la formación de áreas metropolitanas. La "revolución informacional" y las nuevas formas de asentamiento humano. El proceso histórico de urbanización a escala global: Estudio de casos representativos.
- La urbanización del territorio a escala global: dinámicas y conflictos durante el capitalismo "fordista". Crisis económica de los años '70 y nuevas formas espaciales del "posfordismo": la ciudad norteamericana o ciudad borde, la ciudad europea, las megaciudades y las redes de ciudades. Urbanización sin industrialización: relaciones entre el crecimiento urbano, migraciones de la población, desempleo y pobreza
- La Jerarquía urbana: procesos de conurbación, aglomeración y formación de la ciudad difusa. La ciudad como producto socio espacial en la escala global
- La segregación socioespacial: introducción a la idea del suelo urbano como mercancía. Estrategias de los diferentes agentes sociales. Evolución de la segregación socio espacial y Fractura urbana: "guetos", barrios cerrados, villas miserias.
- El espacio urbano como producto social. Procesos sociales y formas espaciales. Forma, función, significación. Actores, agentes y sujetos en la producción del espacio urbano. El capital privado. El Estado. El estado y las organizaciones que configuran el espacio urbano. Aportes recientes desde la antropología y la geografía cultural: la identidad y territorialidad urbana.
- Las políticas urbanas. Los sistemas de decisión. Los movimientos sociales urbanos. Problemas urbanos: la violencia urbana y la inseguridad. Aspectos objetivos y subjetivos. Diversidad de enfoques e interpretaciones. Las opciones políticas y sus posibles resultados.
- Las ciudades y sus problemas ambientales. Urbanización e hidrología. Efluentes domésticos e industriales. Erosión edáfica y producción de residuos.
- Los conceptos de geografía rural, geografía agraria, espacio rural.
- Diversidad de condiciones naturales de un territorio. Relación entre las condiciones naturales y las actividades agropecuarias. Surgimiento y trascendencia de las economías agrarias.
- Concepto y elementos que integran el paisaje rural. El hábitat rural. El paisaje rural y su vinculación con las áreas urbanas.
- Población urbana y población rural. PEA Agropecuaria y PEA Rural. La incidencia de la localización en la fuerza laboral rural. Tipos de localización rural, cambios de localización rural, cambios de localización y éxodo rural.
- Los sujetos y actores sociales y la producción del espacio rural. Los Actores sociales y la estratificación agraria tradicional. Caracterización del campesinado: la fuerza de trabajo

303

rural, el productor y trabajador rural dependiente. Dificultades en la tipificación del campesinado.

- Los nuevos sujetos agrarios: Surgimiento y caracterización de contratistas, las agroindustrias, pool de siembra, los terratenientes y la reconversión al agroturismo
- Condiciones de vida y de trabajo. Asociaciones vinculantes: agremiaciones rurales y cooperativas agrarias. Demandas de tierra, pobreza rural y conflictividad. Las reformas agrarias: historias y tendencias.
- Transformaciones tecnológicas en el agro y sus alternativas. Cambios organizativos y productivos. La revolución verde y sus resultados.
- Los circuitos productivos. Comercialización de la producción en el mercado interno y externo. La economía agropecuaria y su relación con los otros sectores económicos.

Perfil docente: Profesor en Geografía. Licenciado en Geografía

2° AÑO — Geografía Física y Ambiental de la Argentina

Formato: Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*2° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Esta unidad curricular aspira a trabajar los distintos medios naturales de la Argentina y de sus macrocomponentes, como así también el aprovechamiento de los recursos naturales de los distintos medios naturales. Se debe considerar que el medio ambiente físico es el conjunto de elementos materiales y artificiales que constituyen el ámbito donde la sociedad actúa. La idea central en su tratamiento consiste en la introducción de la significación del ambiente como un sistema complejo y dinámico que incluye a la sociedad en la "particular geografía argentina"

303

Ejes de contenidos:

- Naturaleza de los sistemas. Principales estructuras, procesos y relaciones de los componentes básicos del territorio nacional. Configuraciones particulares resultantes. Montañas antiguas, cordillera de los Andes, mesetas, llanuras, plataforma continental, las islas. Usos mineros.
- Los procesos climáticos. Distribución de temperatura y humedad. La diagonal árida. Vinculaciones con procesos extra nacionales: cambio climático global.
- El ciclo hidrológico. Distribución del agua. Escurrimiento superficial. Modificaciones introducidas en el escurrimiento. Aguas subterráneas. El problema de la contaminación hídrica. Cuencas transfronterizas compartidas. Manejo integrado de cuencas. El eje fluvial Paraguay/ Paraná/ Plata y las inundaciones catastróficas.
- Relaciones relieve-clima. Grandes unidades de suelos del país. Aptitud y factores limitantes. Pérdidas por erosión (eólica, hídrica). Procesos e interacciones: Uso actual de los suelos, aridez, sequías y desertización.
- Complejo agua-suelo-vegetación: paisajes, ambientes y biomas. Propuestas clasificatorias para el territorio nacional.
- Concepto de Ambiente. La construcción del ambiente. La relación Sociedad – Naturaleza. El concepto de recurso natural: las etapas de valoración y extracción de los recursos naturales. Clasificación de los recursos naturales. Manejo de los recursos: explotacionismo, sustentabilidad, eco-desarrollismo y conservacionismo. El concepto de los Bienes Comunes.
- Los movimientos sociales y la reivindicación de la naturaleza: los pueblos originarios y su cosmovisión de la naturaleza. Los movimientos ambientalistas de los países desarrollados, el ambientalismo de los pobres, los diferentes intereses del ambientalismo. Las visiones conservacionistas: de la preservación a la conservación de la naturaleza. La ecología política y la crítica al sistema capitalista. La posición Argentina

- Los conflictos ambientales: definición de problema ambiental. Los sujetos sociales involucrados en la problemática ambiental. Diferentes escalas de los problemas ambientales.
- La Argentina Ambiental. La conformación del territorio desde la dimensión ambiental. Mapa ambiental actual y sus principales problemas ambientales. La crisis ambiental.
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Estado de los diferentes paisajes del territorio nacional.
- Riesgos naturales, desastres y sociedad. Situaciones de vulnerablidad derivados de problemáticas ambientales y riesgos naturales en diferentes ambientes de la Argentina

Perfil docente: Profesor y/o Licenciado en Geografía. Licenciado En Geología

3° AÑO

Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Mundial

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*3° año

*Distribución de la carga horaria:*4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

Finalidad formativa: Estaunidad curricular propone el tratamiento de problemas socio territoriales desde una perspectiva que favorezca la comprensión del mundo actual desde una mirada problematizadora de la Geografía Se aspira a que los estudiantes adquieran y profundicen herramientas conceptuales para la problematización de un temario significativo que de cuenta de los principales problemas socio territoriales del capitalismo central y periférico. Se pondrá más énfasis en el proceso de globalización capitalista desde la mirada de la Geografía Social

307

Ejes de contenidos:

- Las múltiples lecturas del fenómeno de la Globalización.
- Etapas de la globalización capitalista. La expansión del capitalismo y la constitución de un sistema mundial.
- La globalización y sus efectos sobre la esfera sociopolítica. La construcción de la exclusión social: el concepto de Cuarto Mundo de Manuel Castells.
- La noción de 'países centrales': perspectivas. Interpretaciones en torno a la configuración territorial mundial: sistema-mundo, procesos de centro y de periferia.
- Países centrales y narrativas eurocéntricas; debates desde la colonialidad del saber. Indicadores para la delimitación de los países centrales: análisis y evaluación crítica.
- El proceso de formación del capitalismo periférico: la herencia colonial, subdesarrollo, dependencia, pobreza, fragmentación territorial. Representaciones y significados. La construcción social del subdesarrollo.
- Los problemas socio territoriales del capitalismo periférico. Problemáticas comunes, contrastes y desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales en los espacios periféricos.
- La inserción de las economías periféricas en el mercado mundial: procesos de integración regional, bloques económicos y comercio internacional. Cooperación para el desarrollo y nuevo multilaterismo: dificultades y desafíos
- La globalización, la tecnología, su relación con los procesos económicos mundiales y con el territorio.
- Fronteras y migraciones. La cuestión migratoria: condiciones de vida, estructura económica y políticas estatales.
- Nuevo orden mundial y distribución del poder en el contexto global. Las Economías Emergentes (BRIC), Los países que detentan el poder económico, político y militar. Recursos naturales, poder y conflictos: la geopolítica del petróleo y la intervención armada en oriente.

- Conflictos territoriales: El caso de Ucrania y Rusia; el caso árabe – israelí.
- La fragmentación territorial y los conflictos Rusia – África. Los conflictos bélicos interétnicos.
- El narcotráfico y la militarización a partir de la intervención de EEUU
- Los actores de la globalización: La ONU; la Organización Mundial del Comercio, el G8, el G20, el altermundismo

Perfil docente: Profesor en Geografía. Licenciado en Geografía

3° AÑO

Didáctica de la Geografía II

*Formato:*Taller

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*3° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Este taller aspira a que los estudiantes profundicen los saberes didáctico – pedagógicosy adquieran nuevas herramientas didácticas para enfrentarse a múltiples problemáticas y desafíos que presenta la geografía escolar.

Se propiciará la construcción metodológica como un acto creativo y no como copia de lo producido por otros. En consecuencia, es fundamental promover la construcción de criterios para evaluar diferentes materiales que se usan en el ejercicio de la docencia. Asimismo se considera fundamental que este espacio habilite a pensar no sólo en la Geografía, sino en la geografía como ciencia social, favoreciendo acciones didácticas que posibiliten recortes de realidad social compartidos con otras ciencias sociales.

303

Será primordial el análisis crítico de experiencias reales o de simulaciones de clases para promover procesos reflexivos y poner en acción distintas categorías didácticas

Ejes de contenidos:

- La enseñanza de la geografía en la educación secundaria: desafíos y oportunidades. Modalidades organizativas de la enseñanza en las instituciones escolares. La construcción de abordajes didácticos desde una pedagogía y geografía críticas.
- La construcción y reflexión de diseños de enseñanza acordes a las características de secuencias didácticas potentes que atiendan a los fines educativos del saber geográfico. La dinámica de trabajo en parejas pedagógicas en la construcción metodológica.
- Estrategias y recursos didácticos, el uso y reflexión de: Las exposiciones orales. Juegos de simulación o de roles en la enseñanza de los problemas geográficos. La potencialidad de la simulación en la argumentación. Enseñar investigando. El trabajo de campo y las salidas al medio. La producción de textos para la enseñanza de contenidos de Geografía. La tarea del profesor: preparar para la lectura de textos de geografía. El profesor de geografía como profesor de lectura y escritura
- Las estadísticas e indicadores socioeconómicos y demográficos. Trabajar a partir del conflicto. Los museos. Museos y escuelas como textos y lectores. Abordaje de los problemas sociales a partir de los imaginarios y estereotipos sociales.
- Los temas de la práctica de la enseñanza en geografía: proceso de decisiones y acciones. La combinatoria de estrategias de enseñanza, tipos de actividades, materiales curriculares y recursos didácticos. La evaluación: la toma de decisiones y el uso de instrumentos coherentes con el marco interpretativo de las ciencias sociales. Calificar y acreditar.
- La reflexión didáctica. El lugar de la narrativa docente

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a de Geografía que tenga conocimiento y experiencia en el nivel secundario; y un docente con postitulación en Enseñanza de las Ciencias Sociales, o con formación específica en Pedagogía y/o Didáctica.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

3° AÑO

Geografía Social y Económica de Latinoamérica

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*3° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Finalidad formativa:*Esta unidad curricular aspira a brindar conocimientos sobre las actuales configuraciones territoriales de América Latina, a partir de la comprensión de procesos sociales de índole demográfica, económica y cultural, abordados en distintas escalas y desde diferentes perspectivas.

Ejes de contenidos:

- La construcción de la identidad latinoamericana. El "continente americano" y la construcción geográfica tradicional: las grandes divisiones del continente. Las diferenciaciones culturales a partir de patrones de los procesos de conquista y colonización; y de poblamiento.
- Las distintas miradas de desarrollo en Latinoamérica. Los fundamentos del desarrollo y la diferenciación regional en América Anglosajona. Las circunstancias históricas y sus impactos espaciales. La identidad de América Latina en el contexto global. Unidad y diversidad en el proceso histórico del continente. La Diversidad socio-cultural.
- La inserción de América Latina en el sistema económico mundial. Competitividad territorial, espacios ampliados y relaciones capitalistas multiescalares. Cambios mundiales: nuevas potencias emergentes y mutaciones en las economías dominantes.
- La concentración de la riqueza, pobreza, inclusión, exclusión y vulnerabilidad social. Necesidades y tipologías de sujetos sociales. Nivel, calidad y condiciones de vida. Nuevos actores y reconfiguración de formas de protesta social: los movimientos sociales en el territorio.
- Condiciones del trabajo. Los actores del mundo laboral. El rol de los Estados latinoamericanos en las relaciones laborales. La precarización laboral, el trabajo informal y las formas no asalariadas de trabajo.
- Distribución de la población y migraciones. La transición demográfica: implicancias sociales de los cambios en la estructura poblacional. Transnacionalización de las políticas migratorias. Calidad de Vida en las grandes ciudades.
- Lo urbano y lo rural en América latina: sus reconfiguraciones.
- La agenda ambiental latinoamericana: las políticas centradas en la biodiversidad. La concepción de los bienes comunes. Los movimientos sociales: los sin tierra y los seringueiros en Amazonia
- América latina y el futuro. Tendencias y escenarios. El debate contemporáneo sobre la sociedad futura y la construcción de nuevas utopías.
- Diversidad ambiental del espacio americano. Los ambientes y su relación con las actividades productivas. Los principales problemas ambientales: deforestación, depredación marina, derrames de petróleo, erosión y desertificación.
- Amenaza y Riesgo de origen natural. Eventos catastróficos, vulnerabilidad social. Los terremotos en Chile, las coladas de lodo en Perú, los Huracanes en el Caribe y las inundaciones en el sistema del Plata, entre otros.

Perfil docente: Profesor en Geografía. Licenciado en Geografía

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

3° AÑO

Geografía Social y Económica de Argentina

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*3° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Esta unidad curricular aspira a brindar conocimientos sobre la actual configuración territorial de Argentina, a partir del análisis histórico y espacial de los procesos sociales de índole demográfica, económica y cultural que escenifican los principales rasgos del mismo. A su vez, el tratamiento guiará a los estudiantes a comprender las relaciones entre la estructura social y las condiciones naturales en los procesos de valorización del territorio.

Ejes de contenidos:

- La configuración del territorio. Los Pueblos Originarios en el actual territorio argentino. Dinámicas de intercambio y movilidad espacial. La etapa colonial. La conquista y el impacto en el actual territorio argentino. Los "espacios vacíos" desde la concepción del conquistador (El gran Chaco y Patagonia)
- Las estructuras demográfica y social en el territorio. El crecimiento vegetativo y la estructura demográfica nacional. Alcance de los indicadores y las fuentes de información. La transición demográfica nacional y sus variaciones regionales. Los factores explicativos de los diferenciales geográficos y sociales de natalidad, fecundidad, mortalidad y mortalidad infantil y de sus respectivas evoluciones.
- Los procesos migratorios internacionales e internos en la conformación de la población y en la evolución del poblamiento y su distribución espacial. Las migraciones en la estructuración de los mercados laborales nacional y regional en la actualidad. Los ciclos de la inmigración y de la emigración de nativos y de extranjeros en la Argentina: características y factores explicativos.
- Los conflictos sociales agrarios y sus diferentes expresiones regionales.
- La cuestión urbana argentina a diferentes escalas. El sistema urbano nacional y la cuestión de la concentración metropolitana. Red, sembrado, distribución según tamaño y dinámica demográfica de los centros urbanos en relación al desarrollo de sus funciones económicas.
- La cuestión social y las políticas públicas.
- La pobreza y la discusión de la cuestión social en la Argentina actual. Sus dimensiones económicas y demográficas. La evolución del mercado de trabajo, su impacto en la extensión de la pobreza y la consiguiente transformación de las políticas públicas sociales.
- Las nuevas políticas sociales del Estado de Bienestar nacional.
- Estructura económica argentina. Proceso histórico. El neoliberalismo y el post neoliberalismo en Argentina. Distribución del ingreso. Mercado de trabajo.
- Reestructuración sectorial. Análisis de la producción primaria: agricultura, ganadería y explotación minera. Recursos estratégicos, su valoración a través del tiempo.
- Producción industrial: manufacturas de origen agropecuario y de origen industrial. La matriz energética.
- Comercio exterior. Infraestructura y energía. Sector finanzas, comercio y servicios. La evolución del transporte. Turismo.
- La Argentina en el sistema económico mundial. Crisis y reestructuración de la acumulación capitalista. Empresas transnacionales. Principales dinámicas y problemáticas territoriales.
- Argentina y los procesos de integración. Mercosur y Unasur. Continuidades y rupturas.

Perfil docente: Profesor en Geografía. Licenciado en Geografía

303

3° AÑO

Historia Social de Latinoamérica y Argentina

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*3º año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Esta unidad curricular aspira proveer al estudiante saberes que le permitan comprender los grandes procesos de la historia de América Latina y Argentina desde el fin de la era colonial hasta la actualidad. La perspectiva adoptada es la de la historia social, entendida como aquella que se orienta a la reconstrucción articulada de las distintas áreas de la realidad social: la política, la sociedad y la economía. De allí la aspiración a que este espacio realice un recorrido analítico tanto sobre coyunturas como problemas estructurales que contemplen los cambios y las continuidades de las sociedades latinoamericanas. Se prestará particular atención a la caracterización de los sujetos sociales y actores políticos más importantes de cada etapa estudiada.

Ejes de contenidos:

Los procesos de independencia y la construcción de los estados nacionales en América Latina

- La ruptura del lazo colonial y su legado. Ecos de las reformas borbónicas. Tradicionalismo y modernidad. La independencia de Venezuela, México y Argentina. El ciclo de las guerras civiles. Liberales y conservadores. Federalistas y centralistas. Viejos y nuevos actores en las sociedades hispanoamericanas independientes. Las reformas liberales.

Regímenes oligárquicos y economías agro-exportadoras

303

- Poder y legitimidad. Estilos de autoridad y mecanismos de dominación. Positivismo, nación e imaginario republicano. Tensiones sociales en las repúblicas restrictivas.
- Consolidación del orden neo-colonial. El modelo agro-exportador y sus variantes. Algunos ejemplos. El papel del capital extranjero y de la inmigración ultramarina.

La política latinoamericana en la era de las masas

- La construcción de la ciudadanía. El nuevo lugar de las masas en la era de la democratización.
- La crisis de las repúblicas oligárquicas. La vía reformista: Uruguay y Argentina. La vía revolucionaria: la Revolución Mexicana. Institucionalidad republicana, democracia plebiscitaria y movimientos sociales de carácter radical.

Imperialismo y anti-imperialismo latinoamericano (desde comienzos del siglo XX hasta la GuerraFría)

- La Doctrina Monroe. La noción del "Destino Manifiesto". La Política del "Gran Garrote" en América Central y el Caribe. La Política del "Buen Vecino". Panamericanismo vs Latinoamericanismo.
- Las ideas anti-imperialistas en José Martí y Juan Carlos Mariátegui. Las luchas anti-imperialistas de Julio César Sandino y de Farabundo Martí.
- Las repercusiones de la Guerra Fría en los países de la región.

Militarismo, estado intervencionista y populismos

- El impacto de la crisis del '30 en el sistema político y las economías latinoamericanas. La irrupción del Ejército como nuevo actor de la política latinoamericana contemporánea. Derivaciones sociales de la crisis.
- Alcances conceptuales de la categoría "populismo". Peronismo (Argentina), Varguismo (Brasil) y cardenismo (México): el papel del estado, los límites del modelo industrialista, sectores sociales implicados y relación con el capital extranjero.

América Latina entre la reforma y la Revolución: décadas del '60 y del '70

- Las propuestas reformistas: la Alianza para el Progreso y la CEPAL. De la ideología desarrollista a la Teoría de la Dependencia. La Revolución Cubana.

- El fenómeno insurreccional en las sociedades latinoamericanas a comienzos de los años '70. La radicalización política de las juventudes latinoamericanas. El papel de las izquierdas y de las organizaciones armadas. La Revolución Sandinista.

Las dictaduras militares de la década del '70 y la transición democrática de los años '80 en el Cono Sur

- La Doctrina de la Seguridad Nacional y sus implicancias regionales.
- Las dictaduras militares de Brasil, Chile y Argentina. Terrorismo de Estado y Liberalismo económico. Diferencias y similitudes.
- Problemas de los procesos de recuperación de la democracia en el Cono Sur. Los casos argentino y chileno.

El neoliberalismo de los años '90 y las actuales democracias latinoamericanas.

- El consenso de Washington. Ajuste, gobernabilidad y democracia en los '90. Ganadores y perdedores de los modelos neo-liberales. Los nuevos movimientos sociales. Librecambio y procesos de integración nacional.

Perfil docente: Profesor de Historia. Licenciado en Historia

3° AÑO

Antropología Social y Cultural

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:*3° año – 2° cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:*4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Finalidad formativa: En esta unidad curricular se abordarán contenidos propios de la Antropología socio cultural considerada ésta como una de las ramas de la Antropología General que dialogará en forma permanente con la Geografía Social y Política. El objeto de este espacio es brindar aportes teóricos necesarios para un abordaje de variadas situaciones problemáticas desde una perspectiva cultural.

303

Ejes de contenidos:

- La construcción del concepto de cultura desde las distintas perspectivas teóricas. La relación entre naturaleza y cultura. La reelaboración y cambio cultural. Ideologías e imaginarios socioculturales. Identidades socioculturales: Migraciones: El caso de la Patagonia. La construcción de las identidades culturales en el contexto de la globalización. Transformaciones y configuraciones sociales, culturales y territoriales en la actualidad.
- El concepto de etnia y nación. Críticas al concepto de "raza". El concepto de otredad: la perspectiva de las teorías orientalista en la mirada del otro cultural. La mirada etnocéntrica. El eurocentrismo como construcción geográfica e histórica. El eurocentrismo en la enseñanza de las Ciencias Sociales: La historia "universal" centrada en el continente europeo. La Geografía Tradicional y la visión de los continentes. Los mapas eurocéntricos: La proyección Mercator.
- La xenofobia y el racismo como formas de poder. Las concepciones de genocidio y etnocidio: los casos del genocidio armenio y judío. Las guerras étnicas en África: el etnocidio en Rwanda. La invisibilidad del otro: el caso de los pueblos originarios y otras minorías étnicas. Cultura y territorio: la configuración de la identidad territorial.

Perfil docente: Profesor y/o Licenciado en Antropología. Profesor y/o Licenciado en Geografía especializado en el área. Profesor y/o Licenciado en Historia con especialización en el área

4° AÑO — Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Local

Formato:Seminario

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*4° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Este seminario propone el tratamiento problemas socio territoriales desde una perspectiva que favorezca la comprensión del espacio local desde una mirada problematizadora de la Geografía. Se aspira a que los estudiantes adquieran y profundicen herramientas conceptuales para la problematización de un temario significativo como notas distintivas que den identidad local con una mirada regional

Ejes de contenidos:

- Historia y poblamiento de la Patagonia. Los pueblos originarios de la patagonia. La configuración territorial de la provincia de Chubut en las distintas etapas de Argentina.
- La agenda de los principales problemas territoriales y ambientales de la Patagonia y en especial Chubut. Análisis de indicadores socio demográficos y económicos de la provincia de Chubut.
- Historia y poblamiento del espacio local, organización espacial y política. Usos del suelo. Problemáticas sociales y ambientales de la actualidad. El espacio local y su inserción en el espacio provincial, nacional y global. La relación local-local.
- Los sistemas productivos locales y principales actividades económicas asociadas.
- El mapa educativo local. Análisis de indicadores socio-demográficos y económicos del espacio local. La historia oral y el saber popular local.

303

Perfil docente: Profesor en Geografía. Licenciado en Geografía

4° AÑO — Problemáticas de la Enseñanza de la Geografía en la Escuela

*Formato:*Taller

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*4° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Este taller aspira a brindar oportunidades para la toma de conciencia de los tiempos de cambios y nuevas demandas que surgen en el contexto actual. Por ello, se organiza a partir de una preocupación educativa como es la relación entre contenidos disciplinarios y la práctica docente. En este sentido, es relevante para este espacio las reflexiones derivadas de la práctica docente, para acercar al análisis y la reflexión de: los roles atribuidos históricamente a la Geografía en la educación; la construcción de su espacio y contenido curricular; la relación entre la significatividad social y lógica de los contenidos escolares; o -más ampliamente- los desafíos para la construcción de una Geografía escolar crítica.

La premisa de este taller es la de guiar la construcción que, guiada por los marcos institucionales que definen la práctica docente, conlleva la revisión y la reelaboración de cuestiones teóricas y metodológicas propias de la disciplina en los contextos actuales de la escolaridad secundaria. A su vez, será oportuna la realización de actividades que fomenten el desarrollo y la práctica de habilidades, de secuencia incremental, orientadas a la construcción de contenidos escolares significativos y socialmente relevantes.

Ejes de contenidos:

El taller priorizará:

- Espacios que habiliten análisis de prácticas concretas, reales y de casos del uso indiscriminado de medios y materiales, sin previa adecuación. De modo tal que se inicien

en el ejercicio y esfuerzo intelectual por superar esa acriticidad y pasividad en el uso descontextualizado y sin fundamentos de los materiales educativos.

- Indagaciones a las razones por las cuales existen docentes que siguen exactamente la secuencia de enseñanza que proponen los libros de texto y subordinan la actividad de los alumnos a los mismos, dejando toda posibilidad de incorporar o integrar nuevos recursos, para generar una alternativa superadora. Asimismo indagar sus propias biografías escolares y representaciones, de modo tal que les permita ejercitarse en un pensamiento divergente a partir de estas realidades.
- La construcción de una mirada crítica, analítica y reflexiva de los casos en los que se hace uso excesivo de materiales audiovisuales o de trabajo con computadora sin un análisis profundo de los objetivos que pretende alcanzar.
- El desarrollo de una actitud de aceptación crítica constituyendo así la manifestación más positiva frente a los medios y materiales educativos. En este caso, la preocupación será por analizar sus características, las ventajas y desventajas que tiene su utilización en el aula, así como los resultados de investigaciones que permitan evaluar su aplicación en un contexto determinado.
- La construcción de criterios de selección, combinación y utilización de mediaciones socio-culturales tecnológicas en forma reflexiva, contextualizada y estratégica.

*Perfil docente:*Profesor/a de Geografía que tenga conocimiento y experiencia en el nivel secundario.

303

4° AÑO | **Geografía Política**

*Formato:*Seminario

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricuiar:*4° año

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa: Esta unidad curricular tiene como finalidad propiciar el análisis las relaciones entre el territorio y los procesos políticos en distintas escalas espaciales. Recorre las fases del desarrollo de la disciplina, temática y metodológicamente hasta los cambios acaecidos en el contexto político contemporáneo y los nuevos métodos, técnicas, contenidos y concepciones de lo geográfico-político. Se focalizará en las principales teorías geográficas y políticas para explicar la distribución espacial del poder.

Ejes de contenidos:

- Territorio, territorialidad y geografía política. La geografía política como geografía política del Estado y como geografía de la política y las instituciones políticas. Geografía y política exterior, geografía y política interior. Territorialidad política y territorio estatal: el emplazamiento geográfico de la acción política y los vínculos entre el lugar y la política.
- La relación necesaria o contingente del territorio con el Estado. La soberanía territorial y la soberanía política en regímenes democrático-representativos. La mediación del sistema de representación política y la territorialización de la organización política y la estatal.
- La organización territorial del régimen político. Diferenciación e integración territorial en el Estado nacional argentino. Articulaciones entre el Estado nación y las provincias: divergencias en el orden político, administrativo y social.
- La organización territorial del sistema político.

Perfil docente: Profesor en Geografía. Licenciado en Geografía

4° AÑO — Geografía Regional Argentina

*Formato:*Asignatura

*Régimen de cursada:*Anual

*Ubicación en el diseño curricular:*4° año

*Distribución de la carga horaria:*5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Finalidad formativa: Esta unidad curricular aspira a brindar conocimiento sobre la teoría regional atendiendo a la caracterización del espacio regional argentino. Será primordial acercar al análisis regional, variables como, la historicidad, el modo de producción, la formación social histórica, las relaciones políticas ideológicas y las relaciones económico –sociales para comprender la complejidad de estos ámbitos.

Ejes de contenidos:

- El concepto de Región. Enfoques distintos del concepto región desde la geografía.
- Los criterios geográficos de clasificación: regiones naturales, regiones homogéneas, regiones funcionales, regiones plan y regiones programa. Regionalización y planificación regional. La región como construcción social. El método regional, el análisis regional.
- La conformación del territorio: División política-administrativa, evolución y cambios. Etapa colonial, de transición, agroexportadora, sustitución de las importaciones, desarrollismo, las crisis políticas y económicas, retorno a la democracia y neoliberalismo.
- Las disfuncionalidades territoriales de la Argentina: contrastes y desequilibrios. La regionalización de Argentina. La estructura regional. El enfoque centro – periferia. Un abordaje de las diferencias regionales del espacio social. El método de análisis regional para comprender y explicar las profundas desigualdades regionales
- Modelos de organización del territorio. Dinámica de la urbanización. El transporte y los ferrocarriles.
- Las regiones argentinas según criterios establecidos. Análisis de las particularidades de cada una de ellas.

Perfil docente: Profesor en Geografía. Licenciado en Geografía

303

4° AÑO — Educación Ambiental

*Formato:*Taller

*Régimen de cursada:*Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:*4° año – 2° cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:*3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Finalidad formativa: Este taller aspira a brindar herramientas metodológicas y teóricas para posicionar la educación ambiental. Es de interés poder generar en el ámbito educativo conciencia ambiental en sentido socio político de la inserción de contenidos ambientales en los currículos escolares. Se espera que este espacio actúe como articulador natural entre sostenibilidad ambiental, la formación ciudadana, la participación, la concertación y la comunidad, en el marco de la educación.

Ejes de contenidos:

- Perspectivas teóricas de la Educación Ambiental.
- La educación ambiental, sus fundamentos y desarrollo conceptual. La educación ambiental en Argentina.
- La visión sistémica del ambiente, entendido éste último como resultado de las interacciones sociedad, naturaleza y cultura.

- Los contenidos ambientales en el aula. La agenda de los temas ambientales.
- El paradigma de la complejidad. El diagnóstico de los problemas ambientales en la comunidad para proyectar un programa de educación ambiental.
- La transversalidad y los riesgos del no abordaje. La educación ambiental en y desde la escuela. La organización de campañas ambientales.
- El sentido de la educación ambiental: la toma de conciencia a partir de los valores ambientales. Las acciones ambientales en la comunidad. Estrategias de implementación de acciones de concientización ambiental en la escuela y en la comunidad.
- Las salidas al entorno natural. La resignificación de la Geografía Física (climatología, geomorfología, biogeografia) en las salidas al entorno natural. La interpretación del patrimonio natural y cultural
- Análisis de la legislación referida a Educación Ambiental. La formación ciudadana y los desafíos de la educación ambiental. La información ambiental.
- Abordaje didáctico: Estrategias para el tratamiento escolar de la multicausalidad en geografía y el abordaje interdisciplinario de problemas ambientales. Educación ambiental y formación ciudadana: criterios para la elaboración de un proyecto de investigación escolar.

Perfil docente: Profesor y/o Licenciado en Geografía con especialidad en Educación Ambiental. Profesor en Ciencias Naturales con especialidad en Educación Ambiental

303

Bibliografía recomendada

Para el trayecto "Fundamentos socio territoriales del saber geográfico"

- Alvarez G, y otros (2001) *"La pobreza a partir de los datos censales: nuevos desarrollos basados en la Capacidad Económica de los hogares".* En VI JornadasArgentinas de Estudios de la Población. Neuquén.
- Arocha Reyes, J.L. (1985); La Geografía y la Cartografía: dos disciplinas inseparables. Univ. Central de Venezuela. Fac. de Humanidades y Educación
- Atwood, B. (1983). Como Explicar los Mapas. Ed. CEAC. Barcelona
- Brailovsky, J. y D. Foguelman (1991); *Memoria verde.* Sudamericana, Bs.As
- Barros, V.(2004); El Cambio Climático Global, Ediciones El Zorzal.
- Barry, V. y Chorley, V. (1985); Atmósfera, tiempo y clima. Omega. Barcelona,
- Canales Cerón A; (2001*) "La población en la era de la información. De la transición demográfica al proceso de envejecimiento".* En Papeles de población. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Nº 48. Publicación electrónicahttp://redalyc.uaemex.mx
- Capel, H. (1996); Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea. Barcanova Editorial. Barcelona
- Cuadrat, J.M. y otros.(1997) Climatología. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Derruau, M. (1985) Geografía Humana. Barcelona. Editorial Vicens-vives.
- George, P. (1980). Geografía Rural. Barcelona. Ariel.
- George P. (1968). Geografía de la población. EUDEBA, Buenos Aires.
- Hallam A. (1976); De la deriva de los continentes a la Tectónica de Placas. Ed. Labor. Barcelona.
- Harvey, D. (1997): Teorías, leyes y modelos en Geografía. Alianza Universidad. Barcelona.
- Joly, F. (1988); La Cartografía. Oikos-Taus. Barcelona
- Lucero, P. (2003); *"Nuevos patrones de distribución de la población en la Argentina al final del siglo XX",* Revista Universitaria de Geografía, vol. 12 nro. 1 y 2, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca,

- Mendez, R (1997). Geografía Económica: La lógica espacial del capitalismo global.Editorial. Ariel, Madrid.
- Mendez, R (2004) Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado. Ariel, Barcelona.
- Novik Susana (2002)*"Democracia y fecundidad: políticas relacionadas con la salud reproductiva y la anticoncepción. Argentina 1983-2001"*. En Jornadas Gino Germani. Buenos Aires. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/germani/novik.rtf
- Perren Joaquín (2008*) "Transición demográfica. Modelos teóricos y experiencia latinoamericana"*. EnNómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Enero-Junio Nº 18. Publicación electrónica www.ucm.es/info/nomadas
- Porto Gonçalves, C. (2001)Geo-grafias. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. Ed. Siglo XXI, México
- Raiz, E. (1985); Cartografía Edit, Omega. Barcelona
- Santos, M y Di Cione, V. (1997); Geografía por venir.Vol I y II.Cooperativa Editora Universitaria.Bs.As.
- Svampa, M. (2005), "*Hacia el nuevo orden neoliberal y La transformación y territorialización de los sectores populares"*, en Svampa, Maristella, La sociedad excluyente. Buenos Aires, Taurus.
- Torrado, S. (1992); Estructura Social de la Argentina 1945-1983. Ed. de la Flor, Bs.As.,
- Thrower, N. (2002); Mapas y civilización. Historia de la cartografía en su contexto cultural y social. Ediciones del Serbal- Barcelona
- Unwin, T. (1992) "*La geografía: construcción social de una disciplina*". En El lugar de la geografía. Cátedra, Madrid.

303

Para el trayecto "Fundamentos de la configuración territorial, de la organización y ordenamiento territorial a escala mundial y Argentina"

- Ansaldi, W. (Coord.) (2004); Caloidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente. Buenos Aires. Ariel.
- Argumendo, A. (2000); *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular.* Buenos Aires. Ediciones del Pensamiento Nacional-Colihue.
- Azpiazu D. y otros. (2011); "*Concentración y Extranjerización. La Argentina en la posconvertibilidad".* En Colección Claves para todos. Ed Capital Intelectual, Buenos Aires
- Bethell, L. (ed) (1992); Historia de América Latina. Crítica. Barcelona.
- Catenazzi A. y Di Virgilio, M. (2005); "*La ciudad como objeto de la política social*" en Andrenacci, L. (comp.); Problemas de política social en la Argentina contemporánea, UNGS/Prometeo, Buenos Aires
- Chevalier, F. (1999); América latina. De la independencia a nuestros días. México. FCE.
- Ciccolella, P. (2006); *"Economía y espacio. Ejes de discusión para un desarrollo territorial más allá de la globalización".* VI Jornadas Patagónicas de Geografía. Trelew. Agosto.
- De Jong, G. (2001); Introducción al método regional. Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue.
- De Jong, G. Geografía, Método Regional y Planificación. Editorial Catálogo
- Ferrer, A. (1973); La economía Argentina. Etapas de su desarrollo y problemas actuales. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Ferrer, A. (1996); Historia de la Globalización. Orígenes del orden económico mundial. Fondo de Cultura Económica. Serie Económica. Buenos Aires.

- Ferrer, A. (1997); El capitalismo argentino. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- García Canclini, N. (2010); Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la Interculturalidad. Ed. Gedisa.
- García Ramón, M.D. (1981). Métodos y conceptos en Geografía Rural. Barcelona. Oikos-tau.
- George, P. (1980). Geografía Rural. Barcelona. Ariel.
- Giarraca, N. e I. Petz (2007) *"La Asamblea de Gualeguaychú: su lógica de nuevo movimiento social y el sentido binacional artiguista de sus acciones".* En Realidad Económica Nº 226, IADE, Bs. As.
- Giberti, H. (1961); Historia económica de la ganadería Argentina. Editorial Hachette. Buenos Aires
- Harvey D. (1989); La condición de la posmodernidad. Amorrortu Editorial. Barcelona.
- Harvey, D. (1990); Los límites del capitalismo y la teoría marxista. Fondo de Cultura Económica, México
- Harvey, D. (2007) "*Capitalismo: la fabrica de la fragmentación*" en Espacios del capital. Hacia una geografía critica. Ed. Akal, España.
- Hobsbawm, E. (2009); *"Después del siglo XX: un mundo en transición".* Documento disponible en IADE.org.ar http://www.iade.org.ar Julio
- Isuani, A. (1992); *"Política social y dinámica política en América Latina ¿Nuevas propuestas para viejos problemas"* en Desarrollo Económico vol. 32 Nro. 125, IDES, Buenos Aires.
- Levy, J. (2006);*"Geografía y Mundialización"* en Lindon, A y Hiernaux, D; Tratado de Geografía Humana. Ed. Anthropos, Mexico.
- Lobato, M.; Suriano, J. (2003); *Dictadura y democracia: los cambios en la protesta popular, 1976-2001*, en La protesta social en Argentina, FCE, Buenos Aires
- Manzanal, M. y Rofman, A (1989) Las economías regionales de la Argentina: crisis y políticas de desarrollo. Buenos Aires. CEAL-CEUR.
- Manzanal, M. (1993). Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales. Buenos Aires. CEAL.
- Manzanal, M (2006) "*Regiones, territorio e Institucionalidad del desarrollo rural*" en Manzanal, Neiman y Lattuada. Desarrollo Rural. Ed. Ciccus, Argentina
- Manzanal, M. (2007); *"Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre laconstrucción del territorio"* en Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto" CICCUS, Buenos Aires.
- Mattos, Carlos A. de.(2000); *"Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia."* En Revista de Estudios Regionales Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75505801> ISSN 0213-7585
- Merkelen, D. (2005); Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1998-2003), Editorial Gorla, Buenos Aires.
- Peña, F. (2009) *"¿La Unasur y el Mercosur pueden complementarse?"* Nueva Sociedad 219
- Rofman, A. y Romero L. A (1997) "Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina". Amorrortu. Buenos Aires.
- Santos, M. (2000); *"El territorio: un agregado de espacios banales".* En Boletín de estudios geográficos. Universidad Nacional de Cuyo Instituto de Geografía. Mendoza.
- Sassen, S (2007) Los espectro de la globalización. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Sassen, S (2007) Una Sociología de la Globalización, Katz Editores, Buenos Aires
- Sassen, S (2010) Territorio, autoridad y derechos. Katz Editores, Buenos Aires

303

- Svampa, Maristella. (2005); La sociedad exciuyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Ed Taurus. Buenos Aires
- Svampa M. y Antonelli (eds.). (2009); Minería trasnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Editorial Biblos, Buenos Aires,
- Vinuesa Angulo, Vidal Dominguez (1991) La urbanización del territorio. Ed. Síntesis, España

Para el trayecto "Fundamentos de la enseñanza de la Geografía y su aprendizaje en tiempos contemporáneos"

- AAVV. (1995): Enseñar Geografía. De la teoría a la práctica. Síntesis, Madrid.
- Alderoqui, S. (comp).(1994); Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Paidós, Buenos Aires.
- Aisemberg, B. y S. Alderoqui (comp).(1998); Didácticas de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas. Paidós, Buenos Aires
- Bachmann, L. y L. Trigo (1997) *"Los problemas ambientales y la Geografía en la escuela media. Principales dificultades para su enseñanza desde una perspectiva actualizada"*, en VI Encuentro de Geógrafos de América Latina, FFyL, UBA, Buenos Aires.
- Balibar, E. (2000), *Subjetividad y subjetivación*, en Benjamín Ardite (ed) en *El reverso de la diferencia. Identidad y política,* Nueva Sociedad, Colección Nubes y Tierra.
- Benejam, P. Pagés, J. (coord.) (1997); Enseñar y aprender Cuiencias Sociales, Geografía e Historia en la educación Secundaria. ICE, Horsori. Barcelona.
- Davini, M. (1996); "*Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación entre la didáctica general y las didácticas especiales".* En: Camilloni, A. y otros. Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós, Buenos Aires,
- Delval, J. (1986); La formación de nociones sociales. MEC, Madrid.
- Doltó, F (1993): La causa de la adolescencia. Editorial Seix barral.

  ---------- Psicoanálisis y pediatría. Editorial Siglo Veintiuno

  ---------- Palabras para adolescentes". Ed. Atlántida.
- Fernández Caso, V. y R. Gurevich (coord.). (2007); Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para la enseñanza. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- García Ballesteros, A. (1986); Teoría y Práctica de la Geografía. Ed. Alhambra, Madrid
- García, R. (1994) *"Interdisciplinariedad y sistemas complejos",* en Ciencias Sociales y Formación Ambiental, Barcelona, Gedisa
- Gardner, H.(2008) 3° reimpresión: La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas. Bs. As; Paidós
- González Gaudiano, E. (2005); "Educación Ambiental para el desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe", en Priotto, G. -comp.- Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Gurevich, R. (2005);*"Educación ambiental: un diálogo entre el mundo de la cultura y el mundo de la naturaleza*", en Priotto, G. -comp.- Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores
- ---------- (2005); Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
- Kessler, G. (2008), *El sentimiento de inseguridad y el temor al delito en la Argentina.* Ponencia Presentada en las *V Jornadas de Antropología Social.* 19 al 21 de noviembre de 2008. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.
- Leliwa, S.; Scangarello, I.(2013). *Psicología y Educación. Una relación indiscutible.* Córdoba Editorial Brujas.

303

- Montesinos, María Paula; Sinisi, Liliana y Schoo, Susana (2009), *Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la educación secundaria*. Serie La Educación en Debate 6. Documentos de la DiNIECE. Ministerio de Educación de la Nación.
- Obiols, C y Di Segni de Obiols, S (1994). Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. Bs As: Ed Kapeluzs.
- Piaget, Jean (1991) Psicología de la inteligencia. Bs. As: Siglo Veinte.
- ---------- (1998) 14° Edición. Seis estudios de Psicología .Bs. As: Ed. Ariel
- Terigi, F. (2009). Sujetos de la Educación: Aportes para el Desarrollo Curricular. Bs. As.: INFD Link: http://cedoc.infd.edu.ar/upload/Sujetos_de_la_Educacion.pdf
- Tishman, Perkins y Jay (1997) Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento. Ed. Aique. Bs.As.

303

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente

Este campo se estructura alrededor de un eje formativo dedicado específicamente al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en contextos reales.

Si bien toda la propuesta curricular tiene como finalidad la formación para la práctica profesional y la valorización de la enseñanza en la tarea docente; especialmente aquí se busca resignificar los conocimientos de los otros campos curriculares en pos de su integración con la experiencia y la articulación permanente entre teoría y práctica.

Toma como punto de partida una concepción multidimensional, social y compleja sobre las prácticas docentes; recuperando la idea de la enseñanza como un *"oficio"*, que se sostiene sobre un soporte teórico, un soporte normativo; y un soporte fundamental relacionado con la construcción de la experiencia critica e interpretada de la tarea docente, y la vivencia de habitar la escuela desde ese lugar[22]

En este sentido, la propuesta debe poder despegarse de lógicas aplicacionistas que suponen una relación causal entre la teoría y las prácticas. Por el contrario, debe ofrecer oportunidades de inserción gradual en la institución escolar, que permitan al estudiante asumir el rol docente en toda su complejidad, con el conocimiento y el compromiso que requiere el contexto actual.

Es preciso dejar de lado una mirada que entiende que las Prácticas son solo las instancias para evaluar lo aprendido en la carrera; hecho que suele hacer que el estudiante no logre vivir este proceso como una experiencia de alto valor formativo. Recuperar la enseñanza en este campo supone trabajar a favor de que los estudiantes logren construir, en el contexto de su futuro ámbito laboral, esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan en el proceso de socialización profesional.

303

Esto requiere repensar, en la instancia de la formación docente inicial, el lugar de la escuela como espacio formativo. *"El tiempo actual configura un presente donde debemos impulsar la revisión y superación de modalidades de formación restringidas, individuales y regidas por otras lógicas, poniendo en un legitimo y central lugar a la escuela, escenario donde el trabajo de los docentes es capaz de generar conocimiento y las mejores prácticas"*[23]

Las escuelas constituyen los ambientes propicios para el proceso de formación en la práctica; por ello el vínculo y las asociaciones entre éstas y el Instituto de Educación Superior son un componente fundamental para el desarrollo de los objetivos y actividades del campo. La construcción de articulaciones significativas entre instituciones, alrededor de responsabilidades compartidas, debería permitir ampliar la experiencia formativa y generar posibilidades para el enriquecimiento del sistema; asumiendo un proceso colectivo en el que se forman los practicantes – futuros docentes, a la vez que se fortalece el aprendizaje de los estudiantes en las escuelas secundarias.

Es importante que por otra parte, los Institutos puedan integrar al proyecto de prácticas y residencia a instituciones de Nivel Secundario de diferentes características y modalidades; pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada. Como así también, a otras organizaciones no escolares que también desarrollan propuestas educativas.

Resulta sumamente relevante que el desarrollo de la propuesta preste especial atención a la realidad y las problemáticas actuales del Nivel Secundario, diseñando experiencias que aborden sus particularidades: el trabajo colaborativo y en parejas pedagógicas, la inclusión de las TIC en la enseñanza, las modalidades en el nivel, el trabajo areal en determinados saberes, el curriculum integrado y ciclado, etc.

Al respecto, y teniendo en cuenta que las experiencias formativas en contextos reales requerirán soportes para aprender a enseñar, es muy importante que tanto el profesor de prácticas como el docente de la escuela se constituyan en andamios que faciliten la incorporación progresiva al aula desde un lugar experto, y asuman el desafío de crear condiciones favorables, evitar estereotipos, y promover la enseñanza activa, a partir de criterios acordados.

Finalmente; la experiencia formativa en este campo no puede dejar de interpelar al estudiante a partir de su implicación subjetiva al incluirse en la escuela poniendo en juego su historia y trayectoria. La reflexión sistemática y analítica del proceso no puede ni debe ser eludida, y la

22Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional- INFOD, Ministerio de Educación, 2008
23Cuadernos de Trabajo: Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Modulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministro de Educación, Prof. Alberto Sileoni. 2013

revisión de representaciones, sentidos y significados en contraste con marcos conceptuales será la oportunidad para que el estudiante pueda ir construyendo su identidad docente y asumiendo el compromiso ético y político que supone la tarea

En ese sentido resulta un eje importante en el campo, el proceso de sistematización de las prácticas y el desarrollo de una actitud investigativa sobre la tarea; dando visibilidad y constituyendo en objeto de reflexión a la propia experiencia

Orientaciones para la enseñanza y evaluación

Aprender a ser docente implica *"no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y funciones sociales de la ocupación"*[24]. Si bien la enseñanza en el aula se configura como el espacio privilegiado de la relación con el estudiante alrededor de un saber; es preciso reconocer los atravesamientos institucionales y no desdibujar una buena cantidad de actividades que también son constitutivas de la tarea.

La formación en el campo de la Práctica Profesional Docente se inicia desde el comienzo de la carrera, a través de una inmersión graduada en la escuela, y asumiendo un abanico de responsabilidades de complejidad creciente

Esta secuencia debería permitir la construcción de experiencias que transiten desde la dimensión institucional, hasta el espacio áulico en toda su complejidad. El estudiante comienza a incorporarse progresivamente a la práctica profesional acercándose a la institución mediante actividades de observación y participación en la comunidad escolar; y su quehacer se incrementa a lo largo de la formación incluyendo actividades áulicas, y culminando con la Residencia pedagógica integral.

303

Para el adecuado desarrollo de esta progresión, es preciso tener en cuenta los principios de articulación (entre instituciones, sujetos, saberes y conocimientos); integración (de los aprendizajes logrados, alrededor de la cotidianeidad y el trabajo docente); gradualidad (en el acercamiento a la profesión); y flexibilidad (para atender y acompañar la experiencia formativa y la diversidad de situaciones)

La organización de la propuesta requiere instancias específicamente diseñadas:

1.- En el ámbito del Instituto Superior. Situaciones de análisis de las experiencias prácticas, así como oportunidades para la profundización teórica y conceptual.

Existe una amplia posibilidad de alternativas que pueden favorecer este ámbito de sistematización y reflexión: la documentación narrativa, estudio de casos, prácticas simuladas, diarios de formación, portfolios, autobiografías, etc.

Por otra parte; y atendiendo al principio de integración, se recomienda pensar en la organización de talleres, ateneos, o seminarios como instancias complementarias que permitan la profundización sobre temas y recuperación de saberes de otros campos, la articulación entre teoría y práctica, y el abordaje de casos o problemas propios de las prácticas de enseñanza

2.- En el ámbito de las Escuelas u otros espacios reales de prácticas educativas. Construcción de experiencias formativas de acuerdo a las siguientes definiciones:

Observación Participante: Inserción y asistencia a una escuela, con la colaboración de un tutor institucional; para la realización de observaciones participantes en actividades escolares no áulicas, con el acompañamiento de los docentes del ISFD. Puede incluir instancias de participación en contextos de educación no escolarizada

Ayudantías: Inserción y asistencia a una escuela, con la colaboración de un tutor institucional; para la organización y coordinación de actividades escolares áulicas y no áulicas. Incluye intervenciones en prácticas de enseñanza, pero sin estar a cargo del desarrollo temático de alguna unidad curricular; con el acompañamiento y observación de los docentes del ISFD

Prácticas de Enseñanza: Asistencia a una escuela y participación en un grupo clase, con la colaboración de un coformador de la institución; para la intervención en el diseño, gestión y evaluación de experiencias de enseñanza breves; que incluyan el análisis sobre

24Contreras Domingo J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.

su propia gestión en el aula; con el acompañamiento y observación de los docentes del ISFD

Residencias: Asistencia a una escuela y participación en un grupo clase, con la colaboración de un docente coformador de la institución; para la intervención en el diseño, gestión y evaluación de experiencias de enseñanza extensas, con responsabilidad completa sobre su desarrollo; y que incluyan el análisis sobre su propia gestión en el aula; con el acompañamiento y observación de los docentes del ISFD

Para el adecuado desarrollo del acompañamiento a los estudiantes; y atendiendo a la importancia de incorporar en la formación de Profesores para la Escuela Secundaria, el abordaje y tratamiento de trayectorias educativas integradas en una escuela inclusiva; se debe incorporar un docente del área de Educación Especial con experiencia en el nivel; que acompañe y asesore el trabajo de todas las unidades curriculares del campo en esa modalidad

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

1.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I

2.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE II

3.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE III

4.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE IV y RESIDENCIA

303

1° AÑO

Práctica Profesional Docente I

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) – 128hs. cátedra total (85hs 20min). El 30% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

La propuesta de enseñanza debe promover oportunidades para que el futuro docente pueda iniciar su proceso de acercamiento e inserción a la institución escolar. Se busca que esta unidad curricular permita el reconocimiento situado de la complejidad de la escuela, y particularmente del nivel secundario; destacando su carácter social e histórico, la dinámica institucional, los actores y sus interacciones, el contexto, la comunidad en la que se inserta; las problemáticas y debates actuales

Asimismo, debe abordar el análisis y la problematización de las prácticas docentes y sus modos de manifestación en la escuela; reconociendo formas, sentidos y representaciones que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se debe favorecer en el estudiante la apropiación de claves de interpretación y la construcción de una actitud investigativa sobre el quehacer educativo. Para ello, se proveerá de metodologías y herramientas de recolección y análisis de la información que le permitan realizar una indagación institucional

Contenidos

La Institución Escolar.

- Escuela, comunidad y Sistema Educativo
- Interacciones y relaciones entre directivos, docentes, estudiantes y familia. Roles y funciones
- Los espacios y sus usos en la escuela. Organización escolar. Normas y documentación.
- La participación y la gestión institucional. El abordaje de los conflictos en la escuela.

Prácticas educativas en la Escuela Secundaria

- Problemáticas contemporáneas de la escuela secundaria.
- La escuela secundaria y sus modalidades
- Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza
- Ser docente del Nivel Secundario. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo y el rol.
- Biografía escolar, formación inicial y socialización profesional

Métodos y técnicas de recolección y análisis de información

- Observación. Entrevistas. Encuestas
- Indicadores y dimensiones de análisis
- Procesamiento de los datos. Producción de informes

Organización de las experiencias formativas.

Esta unidad curricular representa el momento de inicio de la experiencia formativa en la práctica docente. Se espera que se promuevan oportunidades para la realización de actividades secuenciadas y articuladas en el marco del Instituto, y en la institución escolar.

Observación Participante: Las actividades en la Escuela están dirigidas a la observación institucional durante jornadas completas; y en las que el estudiante pueda participar en acciones priorizadas y acordadas con la escuela (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.)

303

Las Observaciones deben realizarse en no menos de 5 (cinco) jornadas escolares completas (total de 25hs reloj). Además, se pueden incorporar breves experiencias en instituciones educativas no escolares.

Se utilizaran herramientas teórico metodológicas para la recolección y análisis de la información: observación, entrevistas, registro de campo, encuestas, etc.; así como recursos TIC para la tarea.

Durante las actividades pautadas en el Instituto, se promoverán instancias de socialización, discusión, contrastación de marcos conceptuales y articulación de las experiencias con saberes de otras unidades curriculares; que le permitan al estudiante el análisis reflexivo de los datos y la elaboración de los informes correspondientes. Para ello se pueden prever actividades con diversos formatos que favorezcan la integración de saberes.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un docente de la disciplina que tenga conocimiento y experiencia en el Nivel Secundario; y un docente con formación específica en Pedagogía, Didáctica y/o Gestión Institucional.

2° AÑO	**Práctica Profesional Docente II**

*Formato:*Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) – 192hs. cátedra total (128hs). El 40% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

En el proceso de acercamiento a la realidad escolar, se propone que en esta unidad curricular el futuro docente tenga oportunidades para abordar el reconocimiento del Currículum como una construcción cruzada por profundos debates políticos, epistemológicos y pedagógicos que busca otorgar coherencia al sistema. Es fundamental que el estudiante logre un primer acercamiento a los niveles de concreción del currículum, y al análisis de las prescripciones sobre la enseñanza de la disciplina en la escuela. Para ello, es ineludible familiarizarlo con el Diseño Curricular del Nivel Secundario, y los sentidos y significados del contenido escolar.

La dimensión curricular comprende la toma de decisiones que el docente realiza en su práctica. En este sentido, la propuesta debe propiciar el análisis de planificaciones áulicas, y el desarrollo de capacidades ligadas con el diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación.

Por otra parte, la unidad curricular supone el acercamiento al aula como el espacio privilegiado de encuentro entre estudiantes y docentes. La cotidianeidad áulica, su articulación con la institución que la contiene, las relaciones intersubjetivas y con el saber; deben ser objetos de análisis y comprensión.

Contenidos

Curriculum.

- El curriculum como prescripción y como realización educativa de la escuela. La determinación curricular. Niveles de concreción del currículum. El Diseño Curricular Jurisdiccional
- El lugar de la enseñanza de la Geografíaen el curriculum de la Escuela Secundaria. Sentidos y significados. Marcos epistemológicos. Criterios de organización.
- Dimensiones institucionales del currículum: Proyecto Educativo y Proyecto Curricular en la escuela secundaria

Diseño y programación de la enseñanza

- Niveles en la programación: anual, por unidades didácticas, de clase
- Determinación de objetivos, selección de contenidos, estrategias, métodos, actividades, y propuestas de evaluación.
- Uso de las TIC en la selección y construcción de recursos y materiales didácticos.

303

La evaluación en la Escuela Secundaria.

- Concepto y enfoques
- Criterios y estrategias de evaluación
- Reflexiones sobre la evaluación en la nueva Escuela Secundaria

Organización de las experiencias formativas.

La propuesta en esta unidad curricular está destinada a profundizar el proceso de inserción del estudiante en la Escuela iniciado en Práctica Profesional Docente I. Para ello se prevén instancias o momentos de trabajo articulado en el Instituto y en las escuelas asociadas, buscando generar las condiciones para que el estudiante se integre gradualmente en la dinámica institucional y al interior del aula, promoviendo el análisis reflexivo y el desarrollo de capacidades para la planificación y gestión de la enseñanza

Actividades a realizar en el Instituto. Los contenidos suponen la creación de condiciones que permitan transitar experiencias formativas relacionadas con actividades de diseño y la planificación de la enseñanza, así como la lectura analítica y reflexiva del Diseño Curricular de la Escuela Secundaria. Asimismo, es el espacio para el intercambio, la socialización y la discusión sobre problemáticas observadas y vivenciadas en la escuela. La propuesta puede prever actividades con diversos formatos que incluyan:

- El análisis de planificaciones institucionales y áulicas
- La elaboración de una programación anual para la enseñanza de la Geografía.
- La realización de simulaciones o microexperiencias de enseñanza con sus compañeros
- La documentación narrativa de las experiencias en la escuela
- La producción de informes.

Ayudantías: Deben incluir instancias áulicas y no áulicas. La propuesta de inserción incorpora el ingreso al aula y experiencias de intervención con niveles crecientes de complejidad. Las actividades sugeridas son:

- Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI, PCI, planificaciones docentes, etc.

- Realización de entrevistas en profundidad.
- Organización y coordinación de actividades institucionales acordadas con la escuela y con el acompañamiento del docente (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.). Se sugiere promover oportunidades para el trabajo en parejas entre compañeros practicantes.
- Experiencias en las nuevas funciones que asumen los profesores en la escuela.
- Observación e interpretación de la enseñanza en el aula
- Diseño y gestión de actividades acotadas o pequeñas secuencias de enseñanza en coordinación con el docente del curso.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un docente de la disciplina que tenga conocimiento y experiencia en el Nivel Secundario; y un docente con formación específica en Pedagogía, Didáctica y/o Gestión Institucional.

3° AÑO

Práctica Profesional Docente III

*Formato:*Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 8hs. cátedra (5hs 20min) – 256hs. cátedra total (170hs 40min). El 60% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular supone una profundización del abordaje en el aula como espacio privilegiado para la enseñanza. Con una idea de recursividad, se propone retomar el acercamiento a las prácticas docentes, focalizando en el diseño y gestión de la enseñanza como práctica social e intencional, conformada de manera singular a partir de las decisiones que el docente toma sobre las formas de relación con el contenido escolar.

El futuro docente construye su identidad como un profesional de la enseñanza. Un sujeto transformador que crea condiciones para el aprendizaje y produce oportunidades para la construcción del conocimiento en el aula.

Se espera que las experiencias formativas estén estructuradas a partir del diseño, la gestión y la evaluación de propuestas de enseñanza en situaciones reales. Asimismo, la práctica y el estudio sobre la gestión de la clase deberían permitir el desarrollo de estrategias comunicativas y de coordinación de grupos de aprendizaje.

En el mismo sentido, es preciso recuperar el análisis y la puesta en práctica de oportunidades para el trabajo en parejas pedagógicas con sus compañeros; favoreciendo una construcción colaborativa sobre la práctica y el trabajo docente

Finalmente, la reconstrucción crítica y sistemática de la experiencia, individual y colectiva, se considera una instancia fundamental en la formación. La propuesta debe brindar el espacio para la socialización, el análisis reflexivo y la construcción colaborativa de significados.

Contenidos

Planificación de propuestas de enseñanza

- Diseño y programación de secuencias de enseñanza.
- Herramientas y recursos TIC para la enseñanza de la Geografía.
- Estrategias de inclusión.
- Las instancias de evaluación: diagnostico, proceso y resultado
- La enseñanza en Parejas Pedagógicas

Gestión de propuestas de enseñanza

- Organización y gestión de la clase. Espacios, tiempos y comunicación en la enseñanza.

- La clase con recursos TIC y el Modelo 1a1
- Las interacciones en el aula. Sujetos, trayectorias y grupos de aprendizaje en la Escuela Secundaria
- Problemáticas cotidianas en la enseñanza y el aprendizaje.

Reflexión sobre la práctica.

- Escrituras pedagógicas.
- Sistematización, registro y reconstrucción critica de las experiencias escolares

Organización de las experiencias formativas.

En continuidad con el proceso de inserción progresiva de los estudiantes en la práctica profesional, se propone una unidad curricular en la que se articulen experiencias en la escuela, con momentos dedicados al trabajo reflexivo que permitan visibilizar y analizar las múltiples dimensiones que configuran la tarea docente

Actividades a realizar en el instituto. Es el ámbito que permite el desarrollo conceptual y la contrastación de la teoría a la luz de las experiencias vividas en la escuela. Se propone un espacio destinado a la reflexión sobre la práctica, a la socialización, a la discusión grupal y al trabajo colaborativo. En este sentido, se vuelve un aspecto muy importante el estudio y producción de propuestas y materiales que incluyan la utilización de TIC

303

Prácticas de Enseñanza:*Las actividades a realizar en la escuela deben incluir el diseño y desarrollo de clases o secuencias didácticas durante periodos cortos, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria; con un mínimo de 10 (diez) horas cátedra en cada uno (se sugiere organizar el trabajo por cuatrimestres)*

Además, se recomienda incluir en la propuesta:

- Actividades de observación y ayudantías en contextos áulicos y no áulicos
- Elaboración de una evaluación diagnostica del grupo – clase
- Experiencias de enseñanza en Parejas Pedagógicas

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un docente de la disciplina que tenga conocimiento y experiencia en el Nivel Secundario y en la didáctica disciplinar; y un docente con formación específica en Pedagogía y Didáctica.

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 12 (doce) estudiantes, se incorpore un docente mas al equipo.

4° AÑO	**Práctica Profesional Docente IV y Residencia**

*Formato:*Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Distribución de la carga horaria: 10hs. cátedra (6hs 40min) – 320hs. cátedra total (213hs 20min). El 60% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

El proceso de acercamiento e inserción a la institución escolar llega en esta unidad curricular a un momento de integración de todo el recorrido formativo. La experiencia en escenarios profesionales reales es el criterio estructurante de esta instancia; y por ello se deben ofrecer oportunidades para la recuperación y articulación de saberes disciplinares y didácticos con la cultura escolar, la complejidad del trabajo docente, y la realidad de los adolescentes y jóvenes, sujetos del aprendizaje.

En el proceso de vinculación con la escuela desde una visión pedagógica, el estudiante comienza a asumir la construcción de su identidad docente. La reflexión sobre determinados modos de ser,

actuar, pensar y sentir la docencia es una finalidad ineludible de esta unidad; así como la necesaria interpelación sobre la responsabilidad que le toca asumir desde el desempeño del rol.

Además, la reconstrucción critica de la propia experiencia formativa, individual y colectiva; también es una intencionalidad en este momento. La construcción de una actitud investigativa a lo largo de la carrera debería permitir poner en tensión supuestos, y construir interpretaciones desde una mirada profesional

Contenidos

Planificación y gestión de la enseñanza

- Diseño de propuestas didácticas: proyectos, unidades didácticas, secuencias, clases.
- Recuperación e integración de aprendizajes logrados a lo largo de la carrera: marcos conceptuales, saberes disciplinares y didácticos, recursos y materiales para la enseñanza, etc.
- Gestión de la enseñanza: mediación con el contenido, formas de abordaje, coordinación del grupo clase, interacciones y comunicación, vínculos, autoridad, normas y valores en la clase

Rol y función docente

- Práctica, identidad y profesionalidad docente.
- Formación permanente y desarrollo profesional
- Dimensión ético – política de las prácticas docentes
- Ser docente en la Educación Secundaria: obligatoriedad; inclusión; permanencia y egreso de todos

La experiencia formativa

- Análisis y sistematización de la propia vivencia como estudiante, practicante y docente
- Escrituras y narrativas pedagógicas
- El docente como investigador de su práctica

Organización de las experiencias formativas.

La propuesta de la unidad curricular debería tender a lograr una sólida articulación entre la experiencia en la escuela y las instancias de reflexión, que permitan un análisis integral y multidimensional del rol y la tarea docente como profesional de la enseñanza.

Actividades a realizar en el instituto.Tal como se viene desarrollando a lo largo de las experiencias formativas en este campo; la socialización, la reflexión, y la contratación de la experiencia con marcos conceptuales son dimensiones fundamentales en la actividad del estudiante. En este caso, y teniendo en cuenta que la unidad cierra un ciclo de formación inicial; se considera importante pensar instancias de integración de saberes y aprendizajes logrados a lo largo de la carrera. Para esto se sugiere proponer talleres, seminarios o ateneos como dispositivos formativos complementarios

Además, es el espacio para la sistematización y reconstrucción critica de la experiencia a través de actividades de investigación y producción de informes y relatos (se recomienda la utilización de portfolios)

Residencia: Las actividades en la escuela suponen una permanencia del estudiante a lo largo de todo el año, propiciando la continuidad y el seguimiento de la tarea en el aula. *La intervención debe incluir el diseño y desarrollo de experiencias de enseñanza durante periodos prolongados, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria; con un mínimo de 20 (veinte) horas cátedra en cada uno (se sugiere organizar el trabajo por cuatrimestres)*

Además, se recomienda incluir en la propuesta:

- Actividades de observación y ayudantías en contextos áulicos
- Experiencias de enseñanza en Parejas Pedagógicas

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un docente de la disciplina que tenga conocimiento y experiencia en el Nivel Secundarioy en la didáctica disciplinar;y un docente con formación específica en Pedagogía y Didáctica.

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 10 (diez) estudiantes, se duplique el equipo.

Bibliografía recomendada para el Campo de Formación

- Alliaud, Andrea. (2010) La formación en y para la práctica profesional – Conferencia Documento INFD.
- Ardoino, J. (1997). Pensar la educación desde una mirada epistemológica. Serie Los documentos N° 13. Fac.Filosofía y Letras UBA- Novedades educativas. Buenos Aires.
- Cois, E. – La formación docente inicial como trayectoria – Documento del Instituto Nacional de Formación Docente.
- Davini, M. C. (1997).La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires. Paidós.
- Díaz Barriga, A. (1994). Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires. Paidós.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategia para el aprendizaje significativo. Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- Diker, G. y Terigi, F. (2003) La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Paidós. Buenos Aires.
- Felman, D. Treinta y seis capacidades para la actividad docente en escuelas de educación básica. Documento INFD. –
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1998) Enfoques de la Enseñanza. Amorrortu Editores. Buenos Aires
- Jakson, P. H. (1994). La vida en las aulas. España.
- Litwin, E. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós.
- Panizza, G. Fernández. "El análisis de la práctica docente: del dicho al hecho" – Documento Instituto Nacional de Formación Docente. 2011
- Sagastizabal, M.de los Á.. (2006) Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Buenos Aires. Noveduc.
- Satulovsky, S (2009).Tutorías: Un modelo para armar y desarmar – La tutoría en los primeros años de la escuela secundaria – NOVEDUC.-
- Steiman, J. (2007) ¿Qué debatimos hoy en la Didáctica? Las prácticas de la enseñanza en la educación superior. Unsam. Buenos Aires.
- Viel, P. (2009) Gestión de la tutoría escolar. NOVEDUC.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Régimen de Correlatividades

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULAR	DEBE TENER APROBADA
Didáctica General	Pedagogía	
Sociología de la Educación	Historia y Política de la Educación Argentina	
Filosofía de la Educación	Sociología de la Educación	
Sujetos del Aprendizaje	Psicología Educacional	
Didáctica de la Geografía I	Didáctica General Introducción de la Geografía	
Geografía Social	Introducción de la Geografía	
Geografía Urbana y Rural	Geografía Económica	
Geografía Física y Ambiental de Argentina	Geociencias Cartografía	
Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Mundial	Geografía Social Geografía Urbana y Rural	Geografía Económica Geografía de la Población
Didáctica de la Geografía II	Educación y TIC Sujetos del Aprendizaje Didáctica de la Geografía I	Didáctica General Introducción de la Geografía
Geografía Social y Económica de Latinoamérica	Geografía Social Geografía Urbana y Rural	Geografía Económica Geografía de la Población
Geografía Social y Económica de Argentina	Geografía Social Geografía Urbana y Rural Geografía Física y Ambiental de Argentina	Geografía Económica Geografía de la Población
Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Local		Geografía Económica Geografía de la Población Geografía Social Geografía Urbana y Rural
Problemáticas de la Enseñanza de la Geografía en la Escuela	Didáctica de la Geografía II	Didáctica de la Geografía I
Geografía Política	Problemáticas Socioterritoriales del Espacio Mundial	

303

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
ANEXO I

Geografía Regional Argentina	Geografía Social y Económica de Argentina Historia Social de Latinoamérica y Argentina	Geografía Física y Ambiental de Argentina
Educación Ambiental		Geociencias Geografía Física y Ambiental de Argentina
Práctica Profesional Docente II		Práctica Profesional Docente I
Práctica Profesional Docente III		Práctica Profesional Docente II
Práctica Profesional Docente IV		Práctica Profesional Docente III

303

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas

- Achilli, E. (2000) "Investigación y Formación docente". Rosario, Laborde Editor.
- Birgin, A. (2006) "Pensar la formación docente en nuestro tiempo"
- Contreras D. J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.
- Cuadernos de Trabajo: Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Modulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministro de Educación, Prof. Alberto Sileoni. 2013
- De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual.
- Dirección de Educación Superior de la provincia de Mendoza. Consultado el 20 de mayo de 2013 en http://des.mza.infd.edu.ar/sitio/
- Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural (consultado el 20 de mayo de 2013 en http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174). Pág. 4
- Documento Borrador. "Política Educativa marco para la Formación Docente"elaborado por Elsa Bonini y Silvia Luckievich. Octubre de 2012
- Feldman, D, (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique. Buenos Aires
- Fernandez , M.; "Para Pensar El CURRICULUM". Consultado el 23 de mayo de 2013 en http://profmonicafernandez.blogspot.com.ar/2008/10/para-pensar-elcurriculum.
- Fernández Enguita, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para ladocencia: ¿liberal, burocrático o democrático? En Revista Iberoamericana deEducación (25), enero-abril (http://www.rieoei.org/rie25a02.htm)
- INFD. Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión
- INFD. Proyecto de Mejora para la Formacion Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Visto en http://cedoc.infd.edu.ar/index.cgi?wid_seccion=9&wid_item=42; en junio de 2014
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Formación General. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente.
- Instituto Superior de Profesorado N° 7 "Brigadier Estanislao López" "La Formación Docente del Profesorado" visto en http://www.isp7.edu.ar/2_fines/formacion_docente.htm; el 28 de abril de 2014
- Lemke, J. (1997). Aprender a hablar ciencia – lenguaje, aprendizaje y valores. Paidos. España
- Meireiu P, (1998) Frankenstein educador Ediciones Alertes, Barcelona
- Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
- Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.
- Terigi, F. [et.al.] (2011) Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tyack, D. y Cuban, L., En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.